



LA ESPAÑA MÉDICA,

IBERIA MÉDICA Y CRÓNICA DE LOS HOSPITALES.

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICA MADRILEÑA Y QUIRÚRGICA CESARAUGUSTANA, DEL CUERPO MÉDICO-FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MÉDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES. Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago. Los números sueltos se venden á DOS rs.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN (pago adelantado).			
MADRID.	PROVINCIAS.	ESTRANJERO.	
Un trimestre . . . 13 reales.	Un trimestre . . . 15 reales.	Un año 80 reales.	
Un semestre . . . 24	Un semestre . . . 30	AMÉRICA.	
Un año 48	Un año 60	FILIPINAS.	
		Un año. 100 rs.	160

Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de Jardines, 20, 3.ª de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moro y Compañía. En provincias en casa de los corresponsales ó por carta á la redaccion.

SECCION PROFESIONAL.

LA ESPAÑA MÉDICA.

La nigromancia en medicina.

Omnia benefacta in luce se collocari vellent. (Cic. eglog. III.)

Hoy que la actividad humana es la im- periosa condicion de ser del siglo XIX; hoy que las brillantes luces del progreso reflejan sus luminosos rayos en los oscuros ántros de la ciencia; hoy que la naturaleza se estremece de espanto al verse sorprendida en sus más recónditos secretos por el REY de la creacion; y hoy, en fin, que la inteligencia, en alas de sus científicos inventos, despues de haber quebrantado las férreas cadenas que la ahorraban al negro carro de la ignorancia, se lanza en rauda vuelo á los espacios, y en la eminente altura de sus vastos conocimientos observa los conciertos misteriosos de los astros, domeña los haces lumínicos de los soles, describe las parabólicas órbitas de los cometas, mide y estudia las volcánicas rocas de la luna, predice los futuros acontecimientos siderales, se burla de Neptuno en las procelosas regiones de su imperio, horada el continente, borra los istmos, suprime las distancias, funde las razas, une los pueblos más lejanos, aprisiona en las cárceles de su voluntad los fluidos imponderados para utilizarlos en las necesidades sociales sin pagar tributo al tiempo, penetra los átomos, examina las leyes de sus combinaciones, juega con ellos en el aná-

lisis, les imprime multiplicadas formas en la síntesis, explica el por qué de los fenómenos *determinando la relacion de causa á efecto*, y, en una palabra; con la irresistible piqueta de la VERDAD que recibió del Omniscio en el Sinaí de la ilustracion, demuele y pulveriza los deleznales pedestales del sacrilego ídolo del fanatismo, que tanto culto ha merecido allá en las remotas edades del oscurantismo, cuando las densas brumas de la ignorancia velaban la inteligencia.

Hoy, sin embargo, en medio del opulento bolin de conquista científica que embellece los magníficos arsenales de la civilizacion, hay hombres sin pudor, modernos augures, médicos envilecidos, que, á despecho de la dignidad profesional y de las exigencias de la época, explotan inicua- mente la credulidad del vulgo, aficionado siempre á lo maravilloso, prometiendole en ridiculos y pomposos anuncios, medios portentosos de curar todo género de enfermedades, por la eficaz influencia del mágico talisman del SECRETO, hado protector del cubilete de toda aventurada especulacion.....

Aducir pruebas de esta triste y desconsoladora verdad, no es obra, por cierto, de gran trabajo; entre otras mil, las esquinas de la coronada villa y la seccion de anuncios de algunos periódicos son el ejemplo. A donde quiera que se dirija una mirada se ven alternando profusamente con los carteles de teatros, de toros, de alquileres, de prestamistas, de casas de huéspedes, y de otras industrias más ó menos elevadas, los de curaciones de enfermedades que solo

el horóscopo comprende, los de específicos generales para toda clase de dolencias, los de encantados medicamentos que la química no entiende ni la física domina, y hasta no conoce. «*Hermes calla, y el buey Apis queda satisfecho.*» ¡Vergüenza y rubor urente experimenta el médico pundonoroso, fiel interprete de su elevada misión, al observar la reprensible conducta de esos cínicos farsantes, que, desertando de la moral y violando la conciencia, no temen ultrajar la humanidad doliente, haciendo de la medicina una industria criminal, un arte mágico, un *modus vivendi sicut prestidigitatoribus!!!.*

Que Mr. Hume y sus co-embraucadores se anuncien como los invisibles génius de Budda, salidos del fanal de la metempsicosis, para limpiar el bolsillo de los curiosos, nada tiene extraño, porque al menos ofrecen la indisputable habilidad de sorprender agradablemente los ánimos, recreando la imaginacion con sus admirables prestidigitaciones, que siempre es una de las muchas ventajas que ofrece la escena teatral; pero que estos malhadados profesores aparezcan en el escenario clínico, delante de sus incautos enfermos, disfrazados con el humillante traje del *nigromántico*, á usanza de los antiguos sacerdotes de Osiris, para explotar nada menos que las *desgracias* más respetables del prógimo, para elevarse sobre un trono de oro, cimentado sobre el dolor de nuestros semejantes, para convertir, en fin, los *padecimientos* en minas permanentes de riqueza..... es cruel, es desagarrador, es injurioso, es punible delito de nefando atentado de lesa filantropía.....

El sentido comun se subleva contra semejantes hechos; la eterna justicia los condena, y los hombres todos de algun criterio se agrupan en torno de cuantos militan bajo la sagrada é inmarcesible bandera que tremola radiante de CIENCIA y de nobleza en las humanitarias cúpulas del reverendo templo de Esculapio, para protestar de consuno contra ellos, arrojando á la frente de sus manecillados autores, viles esclavos de ONIDRE (1) el estigma del oprobio, de la reprobacion y del desprecio.

La causa de esta solemne protesta es muy óbvia: la ciencia inductiva es la antítesis del misterio: es al *secreto*, lo que la luz á la oscuridad; basada en solidarios principios, distingue lo verdadero de lo falso, lo verosímil de lo dudoso, lo positivo de lo negativo y lo cierto de lo *especulativo*. Por eso rechaza el empirismo ciego y no admite otros hechos que los sancionados por la observacion y la esperiencia fundadas en las inducciones que emanan de la más estricta analogía.

La jurisprudencia del dogmatismo médico ha establecido con la lógica inflexible del raciocinio *a posteriori* que ni existen específicos verdaderos ni panaceas contra las enfermedades. ¿Una misma enfermedad invade á muchos individuos? Pues en cada uno de ellos exige un tratamiento acomodado más bien á las condiciones individuales que á la naturaleza del mal. Hé aquí una imposibilidad de hacer uso de la panacea; y en igual caso se hallan los específicos.

¿Pero á qué buscar pruebas refutativas del *absurdo*, si no necesitamos otras que hablen con más elocuencia contra él y contra sus apóstoles por la *razon de ser* de los mismos?

Conjuremos tan solo á estos últimos, en nombre de la humanidad doliente y del decoro de la profesion, á que abandonen el infame camino del *mercenarismo*, para que se consagren á la noble práctica de la verdadera ciencia, en la cual hallarán cuanto puede ambicionar una alma grande y llena de aspiraciones.

Por esta gloriosa senda ha llegado á la inmortalidad esa ilustre pléyade histórica de barones distinguidos que vivieron la vida de los sabios, en provecho del género humano, mereciendo honores y riquezas de

(1) Única falsa deidad que nos quedó del paganismo, y que, como dice Chateaubriand, tiene más adoradores que el Ser Supremo.

los hombres y un sitio de bendicion en el sueño eterno, sobre el cual descende el celestial rocío de la recompensa, saturado de la divinidad.

Dionisio Cuesta y Olay.

SECCION CIENTÍFICA.

MEDICINA OPERATORIA

Contestacion á una réplica acerca de las pretendidas resecciones subperiósticas.

(Continuacion.)

La tésis que sostienen los partidarios de las pretendidas resecciones subperiósticas abarca dos proposiciones:

1.^a Los huesos destruidos por el traumatismo, por la cáries, necrosis ú otra causa, se reproducen ó regeneran por el periostio, de tal suerte que si el periostio falta, no se regenera el hueso.

Sentada esta proposicion derivan de ella la 2.^a Las resecciones huesosas deben hacerse, separando el hueso de su periostio, para conservar este íntegro, y que por él se regenera el hueso.

Ahora bien; yo he negado la tésis en las dos proposiciones que encierra. La primera por inexacta; la segunda por innecesaria é impracticable.

Adviértase que la primera cuestion es teórica, y que la segunda es puramente práctica.

Con objeto de ser lo más claro y metódico posible, comenzaré diciendo: Que la primera proposicion es falsa por faltar á la principal regla de la lógica, á saber: estar colocada fuera de su categoría.

En efecto, el periostio, como todo tegido orgánico-viviente, posee en sí elementos de regeneracion que aun pueden contribuir á la de las partes vecinas.

Hasta aquí la verdad. Pero si esta verdad se saca de su categoría, diciendo: El periostio es esencial á la regeneracion huesosa, de modo que si éste falta, el hueso no se regenera, se comete un error craso, porque no solo otros tegidos tienen elementos de regeneracion oseiformes, sino que hasta pueden regenerar al periostio mismo.

El periostio es una membrana propia de los huesos, pero no esencial. Quizás esta discusion dé motivo á que inteligencias superiores, y menos ocupadas que la mia, hagan detenidos y nuevos estudios sobre dicha membrana. La ciencia lo necesita. Digo que el periostio no es esencial al hueso, porque lo esencial á una cosa no puede dejar de existir sin que al punto deje de existir la cosa misma. Hay huesos que carecen de periostio.

Hay otros que lo tienen por un lado y no por otro. La naturaleza descuida la formacion de esta membrana cuando el hueso está protegido naturalmente sin necesidad de ella. ¿Puede alguno negar esto? ¿Pues si esto es verdad, el periostio no es esencial al hueso; es solo una membrana propia. Perdóneme que insista en este punto, porque no faltará quien diga: ¿Y que más dá? ¿Cuestion de palabras! No, señor; las palabras son signos de ideas, y de no distinguirla, vienen los errores y las involuciones de la mayor parte de las polémicas. Recuérdese que lo esencial no puede dejar de existir, y que lo propio á una cosa puede existir ó no, existiendo la cosa. Propio es de la cabeza los cabellos, y sin embargo, existen muchas cabezas calvas. Es esencial el nervio óptico, y sin él no hay vision.

Traida la cuestion á este terreno, ya oigo á los partidarios de las resecciones subperiósticas negar que existan huesos sin periostio. Pero desgraciadamente saldrán los sesamoideos á reclamar su carta de naturaleza y la cara interna de los huesos del cráneo mostrará su despejada superficie. Y si se me replica: es que otros tegidos, otras membranas afines hacen las veces de periostio. Contestaré: *Pro me laboras*. Eso es lo que yo sostengo. Ya nos entendimos.

El periostio, membrana propia de los huesos, es reemplazada por otros tegidos que hacen sus usos en casos especiales.

Pocas proposiciones médicas pueden ser probadas experimentalmente con mayor número de hechos, ya en el terreno de la fisiología, ya en el de la patología. Pretender que el periostio, concedida de buen grado su importancia, se ha de regir por otras leyes esencialmente distintas que las demás membranas, es á todas luces un absurdo. Si comparamos el periostio con la piel, nadie podrá poner en duda que en la gerarquía de organizacion es más complexa la estructura y mayor la vitalidad de la segunda que de la primera; pues bien, cuando se destruye la piel por un accidente, se regenera unas veces á espensas de sí misma, y en los casos más graves á espensas de otros tegidos distintos.

¿No ha visto mi contrincante piel regenerada por otros elementos orgánicos diversos de ella? Creo que sí, y si no, todos los profesores han observado infinitos ejemplos. Y aunque lo considere impertinente, por lo comun, y hasta vulgar, describiré lo acontecido en el último enfermo asistido por mí, en que ocurrió este caso.

Pedro P., natural de Carmona, adquirió en su juventud una afeccion sifilítica.

Hoy tiene 45 años de edad; hace dos comenzó á padecer una hepatitis en la cara

cóncava, con ictericia general, y tan pronunciada, que parecía su cuerpo de color de bronce. Curó y volvió á recaer este verano, por haber abusado de los alcohólicos. Además de los síntomas propios de la enfermedad, llamaron mi atención dos manchas que le habían quedado en la parte posterior y media de la pierna derecha, desde el padecimiento específico. Hasta entonces no le molestaron, más en esta ocasión se opusieron violadas, se gangrenaron y siguió la corrosión hasta ganar la mayor parte de la piel de la pantorrilla y el tegido celular subcutáneo, destruyendo también la porción subyacente del aponeurosis facialata. Este acto de destrucción fué muy rápido; el gangrenismo era blando y húmedo, ó mas bien una especie de reblandecimiento desorganizador, con supuración bastante, y de un color como batido entre el ceniciento sucio y el color verdoso de un abundante descarte biliar.

Sea por esto, ó por el tratamiento, ó por las dos cosas juntas, la enfermedad hepática se alivió, mas aun en la actualidad no ha curado, y se conserva muy marcada la ictericia.

La úlcera de la pierna se detuvo en la cara posterior de los gemelos; quedó ésta á la vista, y cuando se limpiaba en los primeros días se mostraba perfectamente el músculo, distinguiéndose su parte aponeurótica y carnosa.

A los cinco ó seis días comenzó á cubrirse esta superficie de mamelones carnosos que surjian del músculo, en tanto que aun continuaba la destrucción en la piel de la circunferencia, que estaba despegada y festonada, hasta que la supuración la dejó sobre tegidos firmes, conservando, sin embargo, una figura limitada por muchas curvas cóncavas y convexas, ó entrantes y salientes como las orillas de un mapa.

Al llegar los bordes á este estado, ya el plano muscular de la úlcera había arrojado á la superficie una capa de mamelones carnosos de buen aspecto, aunque seguía segregando pús verdoso pero batido con el color de crema.

La circunferencia de la úlcera se cubrió de una costra seca, como postillosa, y no siguió por entonces ni atrás ni adelante; pero en compensación, el trabajo regenerativo continuaba con tal actividad en el centro de la ulceración, que al mes existía ya una verdadera isla de cicatriz epidermoidea en dicho punto, que fué avanzando hácia la circunferencia. Quince días despues había concluido la cicatrización. Los bordes permanecieron postillosos, formando un marco irregular á la cicatriz, que ofrecía un aspecto muy semejante á esos anillos del *herpes circinatus*, en que

la piel sana está encerrada en el círculo de la erupción.

He escogido este caso porque es uno en que se vé degenerarse la piel sin que entre ella para nada en la regeneración; siendo por tanto, más concluyente que otros muchos en que la cicatriz viene también de la circunferencia al centro.

Ahora no sé si al defensor de las resecciones subperiósticas le parecerá esta observación imprudente é incompleta, ó las dos cosas juntas. Si le parece incompleta, le haré advertir, que las observaciones cuando se traen para apoyar una opinión, basta con que expresen lo necesario á este objeto, siempre que reine la verdad y no se desfiguren los hechos. Hacer otra cosa sería impertinente é inmetódico. ¿Para qué necesitamos saber en el presente caso, si el enfermo tenía diarrea, ni para qué detenerme en describir los síntomas relativos á la hepatitis, si lo puse á caldo ó le dí sopas. Si le parece improcedente á la cuestión que agitamos, oiga, y tenga una poca de paciencia.

Lo que acontece con la piel sucede con los demás tegidos. Si cortamos el tendón de un músculo retraído anormalmente, las partes se separan á más ó menos distancia, quedando un espacio intermedio, á veces considerable; en este espacio el tegido regenerador toma la forma fibro-plástica, se intima en los extremos tendinosos, y los relaciona mediatamente. En esto estriba la teoría de las operaciones tenotómicas. Pero ¿á qué cansarnos? En la resección misma de los huesos, por el método posible y verdadero, ¿no sucede otro tanto? Fijense en este hecho: antes que monsieur P. hubiese proclamado su pretendido método, se practicaban resecciones sin salvar para nada el periostio, y entonces, como ahora, se regeneraba el hueso, ó por mejor decir, se reemplazaba por una sustancia que adquiría los caracteres osiformes bastantes para hacer el uso que desempeñaba anteriormente la parte de esqueleto separado. Si antes de la innovación hubiesen quedado los pacientes con sus extremos inútiles por blandos y faltos de armazón, y ahora, procediendo como se pretende sucediese de otro modo, ya se comprendería la necesidad y utilidad del procedimiento; pero cuando sin respetar el periostio ha sucedido por luengos años lo mismo, ¿en qué razón se fundan para enorgullecerse con su pretendido triunfo? Sucede aquí lo mismo; que si mañana á son de bocina, saliese yo anunciando que para que se regeneraran los tendones era indispensable cortarlos conservando íntegra la membrana celular que los envuelve, ¿no me contestarían con muchísima razón: ¡hombre, no sea Vd. impertinente; sin tomarnos ese trabajo se regeneran también?

¿Se pone en duda la similitud de los casos? ¡Pues aquí está confirmada por un hecho innegable! Cuando se fractura transversalmente la rótula, lo que llamamos ligamento rotuliano deja el fragmento inferior sujeto á la tibia, mientras que el superior, es arrastrado con el tendón del recto anterior del muslo, hácia arriba, quedando entre fragmento y fragmento un espacio intermedio mayor ó menor, pero generalmente bastante considerable para que en la mayoría de casos, y á pesar de los apósitos, no se puedan relacionar dichos fragmentos.

Sin embargo, el espacio resultante se rellena por la sustancia plástica, que luego toma la consistencia huesosa, y la rótula queda prolongada en la extensión vertical, dando desgraciadamente lugar á una claudicación irremediable.

Este hecho, no solo manifiesta la similitud que me propuse probar, sino que habla también muy alto contra la necesidad del periostio para la regeneración huesosa, porque en primer lugar la rótula carece de periostio; su cara posterior está revestida por un cartilago de contigüidad, y la anterior se desarrolla dentro del tendón del recto.

Pero por no meterme en cuestiones nuevas doy de barato que la rótula tenga periostio; al fracturarse esta el periostio del fragmento superior se irá con él, y el de la inferior respectivamente. ¿Qué periostio regenera, pues la sustancia ósea que se desenvuelve en el intermedio?

Como esta objeción pueden presentarse otras muchas contra la necesidad de periostio para la regeneración huesosa.

El caso del molinero es concluyente por más que haya pretendido desvirtuarlo mi contrincante. Acusa la observación de incompleta, y este cargo ya queda anteriormente refutado. Dice que no sería una contusión tal cual la describo, si no una fractura conminuta, y que el equimosis me parecería detritus gangrenoso. Y por último, duda de mi veracidad, por cuanto no vieron al enfermo otros profesores; añadiendo algunos reparos de menos importancia, cual el preguntarme el cómo pude ver á través de tanto tegido modificado, gangrenado y destruido, ilesas las arterias procedentes de la poplítea. Me interesa dejar la observación que referí en todo su vigor, y por tanto, voy á tomarme la molestia de refutar estas objeciones. Para convencerse que la lesión era tal cual la describí, y no como se le antoja suponerla á mi contrario, basta considerar que le cayó sobre la pierna una piedra de molino, de las que se usan en Andalucía, y que fué desde la altura del asiento. Lo que se llama asiento por los molineros es una base redonda de cerca de una vara de altura, sobre la cual está fija

la piedra ó muela inferior; encima está colocada la muela superior, que generalmente tiene un metro de diámetro y medio de espesor ó altura. ¿Se concibe que la caída de este cuerpo sobre una pierna humana, que quedó presa debajo por espacio de mucho tiempo, produjera solo la fractura y algunos equimosis? En cuanto á dudar de mi veracidad puede hacer en ello lo que guste; pero advierta que el paciente fué visitado en los primeros momentos por el digno profesor de Alcalá, que opinó muy racionalmente por la amputación inmediata. Respecto á cómo ví entre tanto destrozo las arterias ilesas, le diré, que yo no dije que todas las arterias, sino *las principales arterias, procedentes de la poplítea*, y que por tanto, está demás la pregunta de lo que aconteció á la tibial anterior; probablemente estaría herida, y de ella provendría la hemorragia que ocurrió en los primeros momentos.

Al asegurar yo que estaban ilesas las principales arterias, no era porque pudiese verlas con los ojos de la cara; pero sí con los del entendimiento. Ví esto, como ven todos los médicos las cosas; las úlceras intestinales en un dotientérico no se vén con los ojos sino cuando se hace la inspección cadavérica, mas antes las hemos visto con el entendimiento. ¿Qué es el diagnóstico? Medrados estábamos si no tuviéramos mas medios de formar juicio que por la inspección de los sentidos. ¿Si yo tuviese necesidad de ver las arterias para saber dónde estan y cómo se hallan, no hubiese tenido el atrevimiento de ligarlas en el vivo; porque antes de que el bisturí las ponga á la vista es indispensable tenerlas fotografiadas en la inteligencia.

Pero no se necesitaba en verdad muy ladina perspicacia para saber que las principales arterias de la poplítea se encontraban ilesas; el pié estaba caliente y de buen aspecto, y esto no podia ser si los vasos que los nutrian no procedieran de arterias que funcionasen normalmente.

Quede, pues, establecido para aquel que me conceda buena fé, que el esqueleto de la pierna quedó destrozado; que desde los puntos referidos en mi observación, la piel, músculos y membranas estaban desorganizados por completo; que el fragmento mayor de tibia, no tenia una pulgada de estension; que no tuvieron necesidad de herida limitada para salir, porque todo estaba destruido á un mismo plan, y que dichos fragmentos no fueron ni aun espulsados por la naturaleza, sino que yo gradualmente fui limpiando de ellos á la solución con los demás detritus. Por otra parte, ¿qué interés pudo moverme á haber provocado esta polémica? ¿Qué puedo desear de ella, ocupar el tiempo que para otras cosas me hace falta; poner mi nombre en opiniones, y mis

opiniones en tela de juicio? Un solo móvil me ha impulsado, el amor á la verdad ó á lo que creo verdad. ¿Había de ir á empañarla con ficciones?

Prosigamos adelante.

Segun parece, los mantenedores de las reseciones subperiósticas, no solo pretenden dotar á su favorecida membrana de cualidades de que no gozan relativamente las demás del organismo, sino que pareciéndoles poco, le conceden como á otro Aquiles, el don de la invulnerabilidad. Porque todo esto se necesita y algo más, para suponer que cuando un fuerte traumatismo, una violenta inflamación ú otra causa, destruye el tegido celular, músculos y cartílagos, el periostio sin embargo, tenga que permanecer allí salvo, ileso como el espíritu de Dios sobre las aguas. Voy á ver si puedo traer á razon á los que con el fuego de la novedad han acalorado con exceso sus inteligencias.

Se ha dicho, que por muy destruido, fracturado ó supurado que se conciba un hueso, allí sin embargo estará su periostio. Conveniré en ello si se me concede que esté muy destruido, supurado ó roto, pero no podré convenir, en que fracturándose conminutamente un hueso, y perdiendo todas sus relaciones los fragmentos, quede casi ileso el periostio; porque no solo se opone á esto la razon *á priori* sino que la práctica de todos los dias demuestra lo contrario.

Cuando salen los fragmentos de una fractura conminuta al exterior; á poco del accidente, y antes que la supuración haya atacado la superficie huesosa, es lo más comun que cada porción de hueso traiga adherida la parte de periostio que la cubría.

Y en este caso ¿á qué regeneración podrá dar lugar una membrana que necesita ella misma que la regeneren? A no ser que tambien se cometa el absurdo de afirmar que unos pedacitos aislados de membrana, y en medio de tegidos lisiados, han de adquirir en aquel momento la virtud que les está reservada para el dia del juicio, en que se reunirán todas las partes de nuestro cuerpo, por desechas y consumidas que estén.

No necesito recurrir á los arsenales de la ciencia para probar que el periostio se rompe en relacion con lo que el hueso se fractura y que es arrojado con él fuera del organismo; ni tampoco necesito violentar mi memoria, para amoldar oscuros recuerdos en pro de una opinion preconcebida. Voy á trascribir lo que hace al caso, de la observación de un herido que há poco reclamó mis auxilios, y que fué asistido además por otro profesor.

J. Cozar, bien constituido, de temperatura sanguínea, y arriero de oficio, hizo noche en una venta camino de Lebrija. Dejó la recua pastando en el campo, al cuidado de un mo-

zo, y se recojió á descansar con sus compañeros. Unos lamentos que reconocieron ser del guarda de las bestias, los despertó á media noche, y salieron presurosos al campo. Apenas corrieron veinte pasos, sonó la denotación de una descarga, se arrojaron al suelo, y allí fueron robados. J. Cozar recibió un balazo en el antebrazo derecho, casi á boca de jarro. Trasportado á la población más próxima, se creyó muy probable la necesidad de la amputación inmediata, y en tal situación vino á Sevilla. La bala había penetrado por la parte anterior, algo interna y superior del antebrazo, como dos dedos por lo bajo de la flexura; chocó en la superior de la cara anterior del cúbito, fracturándolo de modo que arrancó en una pieza la cavidad sigmoidea con el olecranon y la apófisis coronoides, y una porción del cuerpo del cúbito como de cuatro pulgadas. Este fragmento rasgó los tegidos blandos de la region posterior del antebrazo, desde la punta del codo hasta la parte media de la longitud del miembro. Conviniémos en no amputar, prevenir accidentes, y estar prontos á obrar en caso necesario. Mi compañero y yo tuvimos en la mano el pedazo de cúbito. No solo tenia su periostio correspondiente, sino que traía pegadas algunas carnes, en los puntos de ataduras. A los sesenta dias se dió al herido de alta. Todo estaba cicatrizado. La pérdida de sustancia huesosa había sido reemplazada por otra dura y resistente, que ocupaba la parte de cúbito perdida.

Esta observación prueba lo que no necesitara confirmación para la mayoría de los prácticos, pero que segun veo es necesario recordar á los periostistas; prueba: 1.º, que el periostio padece al par y en relacion al hueso que protege; y 2.º, que mal pudo hacer aquí ningun oficio regenerador, cuando fué lanzado tambien del organismo.

Pero ya es tiempo de que fijemos nuestra atención sobre la naturaleza y estructura del periostio antes de proseguir en la polémica.

Sabemos que el periostio es una membrana celulo-fibrosa que generalmente rodea los huesos sirviéndoles de cubierta protectora. Y digo generalmente, porque como manifesté antes, existen huesos, que protegidos por otros tegidos no necesitan periostio y carecen de él, ya en su totalidad, ya en una de sus superficies. Si estudiamos esta membrana en diferentes partes del esqueleto, advertimos en ella variaciones notables en su desarrollo, en sus relaciones y aun en su estructura. Mientras que en la cara interna del cráneo no existe periostio, la cara externa está cubierta por el que recibe la denominación de pericráneo. Este participa más de la estructura celulosa que de la fibrosa. En la cara interna de la tibia es más fibroso que



en la esterna, allí está reforzado por una porción de fibras de la aponeurosis común de la pierna que se traman con el mismo, de manera que es casi imposible separarlos.

En la parte de dicho hueso predomina más la disposición celulosa, y ésta llega á hacerse tan tenue hacia la parte inferior como la más delgada membrana propia de un músculo.

Respecto á la gradación de su desarrollo, se observa una coincidencia que por tener algunas excepciones no puede elevarse á ley. Generalmente, donde el hueso está rodeado por aponeurosis descuida la naturaleza el desarrollo perióstico; y en las mismas regiones de dos individuos distintos, cuanto menos desenvuelto se encuentra el tegido muscular y fibroso, más desenvuelto se halla el perióstico; y viceversa, tanto menos musculado el sujeto, tanto más desarrollada la membrana propia. Así en el linfático es más perceptible que en el sanguíneo, en la mujer más que en el hombre, en el niño más que en todas las edades.

Si por su estructura pertenece el perióstico á las membranas fibro-celulosas, y sí, como hemos visto, participa en unos puntos más de la textura celulosa y en otros más de la fibrosa, por sus usos fisiológicos, no puede colocarse en la categoría de las principales membranas, sino en la de las menos importantes.

Si quisiéramos clasificar las membranas por su gerarquía, se podrían dividir: 1.º Protectoras. 2.º En protectoras y organogénicas. 3.º Organogénicas y complexas. Las membranas protectoras son la celular que envuelve los músculos, el perióstico, pericondro y aponeurosis comunes é intermusculares.

Entre las protectoras y organogénicas, esto es, que á la vez que protegen, entran en la formación principal de un órgano ó aparato, están el peritoneo, las meninges, el pericardio, la pleura, etc.

Entre las organogénicas y complexas se encuentran las que se reúnen con otras de distinta naturaleza para engendrar ó constituir por sí todo un aparato orgánico, como por ejemplo, las membranas vasculares, las intestinales y las que forman la piel.

Me adelanto á manifestar que esta clasificación de las membranas no tiene más pretensiones que la de fijar la atención sobre un hecho que ya dejé apuntado y que ahora trato de esplanar.

Si las membranas más importantes no son indispensables para regenerarse ó regenerar las partes vecinas, ¿por dónde se quiere deducir la necesidad del perióstico para la regeneración huesosa? Si algo existe innegable en el hombre, en la vida, en el arte, en toda la naturaleza, es el principio de unidad; unidad que vuelve á sí misma por la variedad en la armonía.

Estudemos la regeneración en general.

Afortunadamente no es el estudio de la regeneración tan árduo ni difícil como el de la degeneración, ni tan inextricable actualmente como el de la generación. Las degeneraciones y metamorfosis orgánicas proceden casi siempre de actos patológicos que se realizan en la profundidad de nuestro organismo. La generación parte del problema más difícil de la biología. ¿Qué es el primero? ¿Cómo se generó? La regeneración ya es otra cosa: tenemos una materia dinamizada; y sin necesidad de meternos á averiguar prioridades entre una y otra, es lo cierto que obramos sobre un objeto tangible y visible que podemos observar y seguir paso á paso en sus evoluciones. Para mayor fortuna, muchas de las escenas regeneradoras ocurren al descubierto, porque viene la regeneración siempre en pos de la destrucción, y esta suele poner al descubierto las partes que han de ser regeneradas.

Por lo demás, las autopsias confirman que las regeneraciones verificadas en los órganos ó partes profundas se efectúan de la misma manera que en las exteriores, y la razón pura no nos deja tampoco duda de que por la misma ley se regenera un tendón ó aponeurosis profundo que otro superficial.

Pues bien; si reducimos el resultado de todas nuestras observaciones á sus principios más simples, advertiremos que toda regeneración viene á verificarse por dos medios: 1.º, por una materia plástica; 2.º, por un tejido que se desenvuelve *ad hoc*, y que por su forma recibe el nombre de tejido mamelonar.

Si observamos una destrucción en la piel, al punto que comienza la regeneración veremos la sustancia plástica y la materia mamelonar. Si la destrucción ocurrió al tejido celular grasoso, veremos luego la misma sustancia plástica y el mismo tejido mamelonar; lo mismo en las membranas, lo mismo en los parénquimas, y hasta en el cerebro. En todos esencialmente lo mismo; y las diferencias, cuando ocurren, nunca afectan la esencia; solo afectan la cantidad. Así, se nota en las heridas simples afluir mucho la sustancia plástica y desenvolverse poco el tejido mamelonar, viniendo entonces la regeneración ó cicatriz por primera intención, como gráficamente se dice en cirugía. Vemos en las heridas con mayor pérdida de sustancia, que, no siendo bastante la materia plástica, viene en su auxilio el tejido mamelonar. También se observa que la estructura particular de cada tejido parece tener más predilección por un medio regenerativo que por otro.

Las membranas serosas, por ejemplo, reparan sus destrucciones preferentemente por la materia plástica, y solo en casos excepcionales se sirven del tejido mamelonar.

Por el contrario, el tejido celular grasoso

prefiere en la regeneración de las destrucciones el otro medio.

Y aun puede asegurarse que, no solo la naturaleza de la parte, sino que también otras circunstancias, al parecer menos importantes, influyen en el modo de regeneración. Las destrucciones producidas por las quemaduras activan más la presentación de la sustancia plástica que las destrucciones ocasionadas por otros medios vulnerantes. De este hecho ha sacado la ciencia consecuencias prácticas de mucha utilidad, como preferir el fuego al bisturí para la abertura de ciertos abscesos.

Otra circunstancia digna de llamar la atención es la de que la pura situación ó relación de las partes influye en la elección entre los dos medios regeneradores. Si la pérdida de sustancia es concéntrica á los tejidos vivos, cualesquiera que estos sean, desenvuelven con preferencia la sustancia plástica como medio regenerador; y si por el contrario la destrucción es escéntrica á los tejidos vivos, entonces se verifica la reparación preferentemente en virtud del medio mamelonar.

Quando además de la destrucción de una parte del organismo existe en él un cuerpo extraño que debe ser espulsado, entonces, independientemente de todas las circunstancias de preferencias mencionadas, el tejido mamelonar es el que se encarga de empujar, suspender y abortar dicho cuerpo al mismo tiempo que repara lo destruido.

En la sustancia plástica y la materia mamelonar se encuentra una misma y sola causa final. Lógicamente, toda igualdad en el resultado ó finalidad de dos ecuaciones presupone igualdad en los factores.

Entre la sustancia plástica y el tejido mamelonar no hay, pues, más diferencia que de forma, de estado. La sustancia plástica es la forma primera de una producción; la materia mamelonar es su segunda evolución.

Por esto vemos que la segunda se presenta cuando no alcanza la primera á conseguir el fin; y tal es el motivo de que tienda la naturaleza preferentemente á las reparaciones de primera intención.

Hemos visto también que en todo tejido pueden desenvolverse los dos elementos regeneradores de que hablamos, si bien con las preferencias mencionadas. De modo que, rigurosamente hablando, no es la piel, no es el músculo, no es el parénquima el que hace la regeneración, sino el elemento plástico en su forma líquida ó sólida, si vale explicarse así.

Últimamente, ambos medios regeneradores tienen la propiedad de ser proteiformes; esta afirmación está comprobada por la práctica, y basta solo mencionarla para hacer patente su certeza. Animado, sin embargo, del desco

de no asentar ninguna proposición contraria á las opiniones que impugno, de un modo didáctico si no crítico, con su correspondiente prueba, voy desde luego á presentarla.

Cuando ocurre una destrucción en cualquier parte compuesta de diversos tejidos, se puede advertir muy bien que los elementos plásticos vienen, sin variar de naturaleza, llenando la pérdida de sustancia, hasta quedar concluido todo el trabajo orgánico, y sin embargo, si se examinan por medio de la disección los tejidos regenerados, vemos que la sustancia plástica y la materia mamelónar han dado origen á tejidos mioformes, donde existía músculo meningiforme, donde había membranas, etc.

Creo basta con lo dicho y con las consecuencias que de ello naturalmente se desprenden, para que los profesores dedicados á la difícil práctica de la medicina operatoria puedan formar una opinión verdadera sobre el particular que se discute.

Pero decidido á destruir el error y arrojarlo hasta de sus últimas trincheras, paso á refutar otros argumentos de mis contrarios, al par que me ocupo de la práctica manual ú operatoria, de las pretendidas resecciones subperiósticas.

(Se continuará.)

Federico Rubio.

CLINICA.

Corea.

Sr. Director de LA ESPAÑA MÉDICA.

Muy Sr. mio y amigo: Si Vd. considera de alguna utilidad el caso práctico que á continuación espreso, y que pueda ser beneficioso á la clase quirúrgica, á la que tengo el honor de pertenecer, y por quien tan justamente está Vd. interesado, y si lo cree digno de ocupar las columnas del periódico que tan dignamente dirige, estimaré le diese publicidad, anticipándole las más sinceras gracias en nombre de la postergada clase referida.

No solo los cirujanos establecidos en los pueblos donde no existe médico estamos obligados á dar publicidad á los casos que en nuestra práctica se presenten, dignos de consideración, de las enfermedades quirúrgicas, sino también á las de medicina, para que no se nos juzgue tan estúpidos y torpes, tan atrasados y sin aplicación, tan abandonados y sin moral médica, como por algunos se nos supone; por aquellos que á nuestra sombra se han elevado á mayor categoría, y que en la actualidad algunos de ellos son nuestros mayores enemigos; y no solo esto, sino esponer la razón de los remedios que empleamos para las curaciones médicas; la

dosis de estos medicamentos, no solo si son sencillos, sino también de los más enérgicos; para evitar estas prevenciones y desconfianzas es preciso que nos esforcemos, indicando hasta su procedencia, modo de elaborarlos, y en qué circunstancias están indicados, para ver si de este modo se nos mira con un poquito de caridad y más justicia á los cirujanos viejos con veinticinco ó treinta años de ejercicio, y una práctica, no rutinaria, como se supone, sino científica, adquirida al lado de facultativos de grande instrucción en hospitales de 300 y 400 enfermos de todas clases; porque yo creo, y conmigo estarán muchos, que algunos de los profesores que salen instruidos de las Universidades y facultades, son tan dignos para enseñar como los demás; porque no solamente en las facultades se aprende nuestra ciencia, sino que también se educan y se han educado como el que más, muchos que en el día conozco con estudios privados, habilitados por academias que en otro tiempo estaban autorizadas para ello, que sin haber ganado esos años académicos, de que tanto ruido se viene haciendo en el día.

Al desear que los cirujanos publiquen casos médicos, no dije que se haga conmemoración de las simples afecciones catarrales, ni de las intermitentes francas, ni de los empachos gástricos simples, ni de otras equivalentes; sino de aquellas enfermedades complicadas con la irritación del sistema nervioso, y que afecta sus centros en más ó menos número, y que tanto llaman la atención del facultativo práctico; de este modo nos iremos haciendo más dignos de consideración, porque como en el día todos saben curar (hasta los profanos á la ciencia), por esto digo que ciertas enfermedades de consideración, son las que únicamente debemos en conciencia darles publicidad en los periódicos, y que existan en los pueblos donde no haya médico, como ya llevo dicho.

Vamos, pues, á manifestar el caso práctico siguiente, y continuaremos con los demás que se nos vayan presentando ante todas cosas con la verdad más acrisolada y exacta que es lo más esencial.

Juana García, natural de Gomeznarro (dos leguas de distancia de este pueblo), edad 15 años, temperamento nervioso-sanguíneo, y robustísima constitución y muy desarrollada para esta edad; estatura regular y bastante musculosa: se presentó en este pueblo á fines de mayo del presente año, acompañada de su madre, con el objeto de que la reconociese detenidamente, y observada le dispusiese lo que mejor á mi concepto pudiera serle útil; en efecto, la reconocí y de su atento examen resultó el cuadro siguiente: movimientos involuntarios, continuos y desordena-

dos de una parte en momentos, y en otras de la totalidad de los músculos sujetos al dominio de la voluntad, manifestando la enfermita á mi presencia continuos visajes y alguna que otra vez gestos extravagantes; su cuerpo y sus piernas las observé de vez en cuando agitadas, y haciendo contorsiones singulares, cuyos movimientos se limitaban algunas veces á un lado del cuerpo, ó á la cara, ó á un brazo ó pierna, ó especialmente sus mayores desórdenes se verificaban hácia el lado derecho del cuerpo. No dejé de percibir con el tacto la contracción de los músculos sin poder impedir por una moderada compresión la suspensión de sus movimientos; noté que al contestarme la enferma lo hacia con mucha dificultad y tartamudeando; no dejaba de sentir algun hormigueo en las piernas y muslos, y fenómenos cerebrales: observado atentamente cuanto llevo manifestado y otros fenómenos accesorios que por ser más conciso y estar al alcance de los profesores de la ciencia de curar los omito; creyéndome por las señales, síntomas y demás circunstancias, clasificar la enfermedad de la Juana con el nombre de baile de San Vito ó corea.

In *continenti* pregunté á la madre de la jóven qué medicamentos habia usado, cuánto tiempo hacia que se hallaba padeciendo, y si la habian asistido muchos facultativos; á esto me contestó que haria como dos ó tres meses que se le principió á advertir á su hija el padecimiento referido, y que los profesores que la habian asistido la dispusieron sangrías generales de las estremidades inferiores, tisanas atemperantes, laxantes, y algun otro remedio que ella no recordaba; y seguramente que á la buena dirección de estos entendidos profesores debió la enfermita el no haberse agravado mucho más, pues que el estado de su pulso era regularizado, aunque pequeño; en teado del interrogatorio que acababa de practicar con su madre, le dirijí á su hija enferma otras preguntas que me parecieron oportunas, pero reservadas para los dos; y en efecto, teniendo en justa consideración el grande desarrollo de la Juanita, y que me dijo privadamente que sentia alguna que otra vez un ligero dolor en el hipogástrico, que iba á terminar en la parte superior de los muslos, y que tenian estos relacion con la region lumbar; y acordándome en aquel momento que los ligamentos redondos del útero son dos especies de cordones que nacen de las partes laterales y superiores del útero, y van oblicuamente de arriba á abajo, pasando por los conductos inguinales á rematar en la region del púbis y en las partes superiores de los muslos por muchas hebras; y creyendo además, segun lo que la jóven manifestó, que existia una grande irritabilidad en el aparato genital, y que la matriz fuese la causa prin-

cial de todos ó la mayor parte de sus padecimientos, le dispuse una docena de sanguijuelas en ambas regiones inguinales; con el objeto de que obraran dichos *irudines*, como depletorios de la entraña uterina, por las razones que aun cuando incompletas acabo de manifestar: le dispuse para fricciones, tanto en la región cervical como al trayecto de la médula espinal y á la flexura de los brazos, axilas y corvas la natura siguiente: aceite de adormideras, dos onzas; de meconio, una onza; alcanfor, media dracma; esencia de trementina, dos dracmas; acetato de morfina, ocho granos; disuélvase y mézclese; y para uso interno tisana atemperante y otras de igual naturaleza, y cuatro cucharadas al dia distribuidas del modo siguiente, una por la mañana en ayunas, otra a las diez, otra á las cuatro de la tarde, y la última á las diez de la noche, de la mistura siguiente: infusion de valeriana, ocho onzas; almizcle, medio escrúpulo; extracto de opio, tres granos; jarabe de goma, dos onzas; disuélvase y mézclese.

Á la conclusion de esta fórmula, y lo demás que dispuesto tenia, volvió la Juana con su madre á este pueblo, quedando sorprendido por verla completamente restablecida en tan corto tiempo, atendido lo resuelto que este padecimiento es ordinariamente, y diciéndome que si podría espigar al tiempo de la siega, por ser una pobre; á lo que contesté que segun se encontrase; pero que se cuidase de una insolacion; y pasando ya de dos meses, y teniendo, como tengo, noticia de que la Juana García continúa sin novedad, sin que pueda yo manifestar si el útero y anejos funcionarán ó no, atendida su gran escitabilidad; á cuya causa principalmente atribuyo el padecimiento de esta jóven.

Lomoviejo, 26 de agosto de 1861.

Juan Quirós.

FILOSOFIA MEDICA.

Question Homeopática.

SEGUNDO DISCURSO PRONUNCIADO EN PRO DE LA DOCTRINA HOMEOPÁTICA, POR D. PIO HERNANDEZ, EN LA SESION DEL 16 DE FEBRERO.

ARTICULO V.

Señores: Cuando pedi la palabra para tomar parte en este debate, acababa el Dr. Mata de espresar que retaba á los homeópatas y vitalistas para ver si eran tan valientes en la lid pública como en la particular, y que si deseaba otros adversarios que los jóvenes, era, no porque fuesen menos dignos, sino porque cuanto más conocidos y elevados fuesen, ten-

dria mayor número de vencidos que llevar tras de su carro al entrar triunfante en la Roma científica.

Me decidí á hacer algo por mi parte, no solo para estorbarle su imaginario é ilusorio triunfo, sino para probar de que no es posible que venza, manteniéndose parapetado en su castillo de naipes, que á tanto equivalen sus ejercicios gimnásticos, sus redobles desentonados y hasta el estruendoso ruido del trabuco contra inocentes glóbulos por asesinos pasivos (1). ¿Cómo triunfar con armas que solo brillan en el rápido instante del reflejo de un rayo de luz? Hablaré con claridad. ¿No habeis advertido la notable diferencia que hay ya entre el desenfado y hasta sarcástico tono con que se espresó en su primera sesion, creyendo combatir á sus adversarios, empezando con los homeópatas, mediando con los panteistas, entreteniéndose con los vitalistas, y con el simple papel de crítico, mejor dicho, destructor, á que él mismo se redujo en su rectificacion del sabado pasado? A vosotros me dirijo primero, jóvenes aspirantes al profesorado, y del cual solo os separa la débil valla de un título que salvareis mañana, ¿cómo es posible que se aliente vuestra incipiente fé con el mortífero tóxico del escepticismo, por más dorado que se os presente, y más engalanado con las brillantes frases de una imaginacion poética? No es para vosotros altamente desconsolador ver en este sitio al Dr. Mata convertido en simple demoleedor del templo de Esculapio, dejando á otros el cuidado de edificar, á pesar de que lo imperfectísimo que existe ha costado más de 22 siglos? Y vosotros todos prácticos celosos é intruidos, sin distincion de escuelas ni fracciones, ¿optareis por dejar á la humanidad doliente sin rumbo fijo y entregada á sus empiricas y ciegas inspiraciones? ¿Permitireis, que esta epoca de ilustracion y verdadero progreso retroceda á los tiempos anteriores á Hipócrates, en que los enfermos sentados en los escaños de un camino, obligaban á los transeuntes á darles remedio para su mal? No, no es posible tamaño extravío; por lo cual abrigo la conviccion de que si bien departiremos de buena fé sobre la eleccion de lo mejor entre lo existente, me ayudareis no obstante á sostener la verdad comun entre nosotros de que la ciencia médica tiene numerosas conquistas prácticas; que todos los dias ensancha la esfera de su dominio, y que cuando las pasiones se hayan calmado y se escuche con atencion la voz de Hahnemann que dice, no me creais por mi palabra, estudiad y experimentad, entonces conoceréis el vasto horizonte que se abre á la ciencia especulativa y práctica, teórica y experimental. De una vez para siempre os diré que antes que homeó-

pata soy médico, y que por consiguiente me tendreis de vuestro lado para rechazar con entereza las demasias de críticos, que por lo independientes que se ostentan del ejercicio de la medicina se creen autorizados á desprestigiarla, á desprestigiarla para que no exista, no para enaltecerla como Hahneman dedicándose á se verdadera perfeccion y progreso.

Enlazando, pues, lo que os manifesté con lo que hoy pienso deciros á fin de de esponer y defender la doctrina homeopática, os recordaré, que admitida la necesidad de la existencia práctica de la medicina, lo natural es que indagemos el método más preferible para la averiguacion de las virtudes curativas de los medicamentos; que eran tres los métodos posibles para resolver esta importantísima cuestion práctica, la observacion clínica *a posteriori* representada por el *post hoc ergo propter hoc*, el *experimento puro*, que es el *á priori* posible, racional y más seguro, y últimamente el método llamado realmente *á priori*, ó sea por los conocimientos físicos, quimicos analógicos ó puramente empíricos.

Os dije ya que la botánica, física y química no nos podrán decir nunca todo lo que hay de curativo en los medicamentos; que la analogia y el empirismo son ademas muy incompletos, pejudiciales, por los datos falaces que ocasiona.

En cuanto al metodo *a posteriori*, ó sea de observacion clínica esclusiva, os manifesté que tenia vicios capitales que no podian subsanarse de manera alguna y que esplicaban el lastimoso estado de vuestra materia medica; 1.º porque la polifarmacia, ó la prescripcion de recetas compuestas es el colmo del empirismo que, á pesar de no hallar defensores y sí muchos impugnadores, se sigue aun practicando, pues si á un inmenso número de médicos se les quitasen los formularios, les invalidábais de ejercer la medicina. 2.º Que admitiendo, lo que es imposible, que ya fuese usual el dar un solo medicamento, careciais de criterio seguro para su aplicacion oportuna, viéndoos precisados á forjar clasificaciones inconexas y á formar de la enfermedad una idea que ha sido tan varia como distintos los sistemas que han dominado, resultando en su último término, que hoy como siempre sigue la terapéutica siendo una misera esclava de la patología. Son, en fin, tantos y de tal entidad los vicios y defectos de que adolece el metodo *a posteriori* como regla y criterio para averiguar las virtudes curativas de los medicamentos, que es insostenible y conduce á la necesidad de buscar un método más seguro y capaz del progresivo desarrollo sin variar de rumbo y sin alterar su esencia.

Este método es el de la experimentacion pura, que aunque os lo espuse, el ya célebre

(1) Nueva y terrible pena impuesta en el Código penal del Dr. Mata.

asunto de los 41 grupos, me obliga á detenerme hasta dar satisfaccion completa de lo que respecto á los mismos he manifestado.

Creo no habreis olvidado las pocas palabras con que rectificué en la sesion anterior despues de la lectura por el Sr. Mata del pasaje de la obra de Hahnemann en que estaban consignados.

Hoy, no solo afirmo y sostengo que en la Materia Médica y Organon no se hallan, sino que aun en el opúsculo titulado la Medicina de la Esperiencia tampoco existen los 41 grupos como obstáculos á la esperimentacion pura. ¿Pero y la cita, medireis, es falsa ó verdadera? Esta es la cuestion, y espero resolverla de un modo tan evidente que desde luego os hago á vosotros mismos jueces árbitros para que falleis en el asunto, sin que me intimide el que las convicciones médicas que abrigo y sostengo no sean las más a proposito para captarme vuestras simpatias.

Desde la primera sesion manifestó el Doctor Mata terminantemente que el mismo Hahnemann establecia que para esperimentar los medicamentos debe el hombre estar libre de los 41 grupos de influencias que pueden modificar la accion del medicamento, y que además habia señalado el mismo Hahnemann causas desconocidas; de todo lo cual deducia el Dr. Mata que la esperimentacion pura era imposible, y como espresase que estos grupos se hallan consignados en la materia medica homeopática, yo dije y repito que en esa obra y en el Organon no existían; pero creyendo el Dr. Mata poderme dar un solemne mentís, y de paso una leccion, leyó la obra de donde lo habia tomado, juzgando que así, no solo salia brillantemente del compromiso, sino que quedaba sentado un precedente que invalidaba completamente el esperimento puro.

Señores: no creo haceros un agravio, ni inferiros la menor ofensa al deciros que debo suponeros faltos de noticias precisas sobre las obras de Hahnemann. Pues bien: sentado esto es muy conveniente sepais que el opúsculo, que con el título de la Medicina de la Esperiencia, escribió Hahnemann, de tan corta estension que no llega á tres pliegos de impresion en octavo francés prolongado, vió la luz pública el año 1803, es decir, cinco años antes de la 1.^a edicion del Organon, y 16 antes que saliera el primer tomo de la Materia Médica. Por consiguiente, mi aserto de que no estaban en dichas obras está demostrado hasta la evidencia. Vamos ahora al opúsculo. En este fragmento tampoco están los grupos como obstáculos á la esperimentacion pura, y si solo un cuadro abreviado de etiología ó sea de las causas mil que pueden hacernos enfermar, que son los agentes productores del inmenso número de afecciones á que estamos sujetos;

causas y enfermedades, que estan escritas en cualquiera obra de patología, y que en está Hahnemann no ha hecho más que copiar lo que hoy mismo todos sabemos. La Medicina de la Esperiencia en fin, es un reducido trabajo sintético, una rápida ojeada sobre la medicina en general, en que ostenta Hahnemann erudicion, gran fuerza de lógica, pensamientos elevados en el órden material y moral, y en cuyo opúsculo en fin, se ve ya al homeopata, al reformador, al hombre de escuela. En esta obrita empieza por presentar al hombre careciendo de los recursos de los animales para preservarse de los agentes hostiles á la vida; sienta despues la inutilidad de los esfuerzos para investigar los cambios invisibles del interior del organismo en las enfermedades, es decir, de la causa prima y de la ciencia intima de aquellas; se ocupa en fin de puntos de patología general. Ved cómo, y tened un poco de paciencia, porque es preciso para dirigir bien el asunto (1).

Con lo que se acaba de leer creo que estareis persuadidos que en nada se refiere á la esperimentacion pura, y si solo á las causas de las enfermedades. Mas si abrigárais alguna duda, os la disiparé leyéndoos las pocas palabras que en esta misma obrita consagra á la esperimentacion pura, sin que en ellas hable lo más mínimo de los grupos tan cacareados como erróneamente comprendidos.

Hélas aquí.

«Jamás manifiestan los medicamentos su verdadera potencia absoluta de un modo más puro, que en los hombres que gozan de completa salud, con tal que se cuide de administrarlos solos y sin ninguna mezcla.

»Muchas de las sustancias, las más activas, han sido ya ensayadas en sugetos sanos, y se han recojido los síntomas á que han dado lugar.

»Si se quiere profundizar más esta nueva fuente de conocimientos, es preciso ensayar uno despues de otro todos los medicamentos fuertes y débiles, alejando con cuidado las circunstancias accesorias capaces de ejercer una influencia cualquiera, y anotar los síntomas que produzcan en el órden de su aparicion. De este modo se tendrá un cuadro exacto de la forma morbosa que cada una de las sustancias medicinales produce por sí misma en las personas que gozan de buena salud.

»Procediendo de este modo, nos proporciono

(1) En este momento de lectura al pasaje en que Hahnemann enumera muchísimas de las causas capaces de producir las enfermedades, lo cual omito ahora por evitar el fastidio que á muchos produciria el leer lo que están cansados de saber, por hallarse en cualquier obra de patología general. Esto no obstante, para los que gusten confrontar este pasaje, les diré que se halla en la página 262 del Organon, traduccion de D. José Sebastian Coll.

namos suficiente cantidad de agentes apropiados para escitar enfermedades artificiales, ó en otros términos, medicamentos para poder elegir con facilidad entre ellos, cuando haya que tratar alguna enfermedad.»

¿Y ahora os considerais con los suficientes datos para juzgar de parte de quién está la razon? Pues el que guste, á su disposicion pongo para que se entere bien y despacio, la obrita de la Medicina de la Esperiencia.

Zanjada, pues, una cuestion de delicadeza personal, y en la cual ya habeis visto que la homeopatía ha salido airosa, voy á consagrar unos momentos á presentar algunas consideraciones sobre la diferencia entre la accion de las causas de las enfermedades y las influencias que, no separadas, pudieran alterar el esperimento puro, evitando subterfugios y argucias para pretender salir bien de cualquiera manera.

En primer lugar, si las causas todas de enfermedades pudiesen ser obstáculo á una esperiencia dada, lo mismo seria para homeopatas que para alópatas, para el esperimento puro, que para el esperimento clínico; lo cual hasta ahora no se le ha ocurrido á nadie. En segundo lugar, las causas productoras de las enfermedades son tan variadas en su intensidad, se acomodan de tal manera al modo de sentir de cada individuo, que de esto depende, no solo el número prodigioso de enfermedades distintas, sino las variaciones que cada enfermedad presenta en un número de individuos dados. En tercer lugar, desarrollada una enfermedad por una causa cualquiera, rara vez se podrá evitar que comprometa la vida, ó que la estinga por completo, como sucede con la mayoría de las enfermedades agudas, tales como pulmonías, fiebres tifoideas, congestiones cerebrales, apoplejías, etc., etc.

En las enfermedades artificiales ó producidas por un medicamento dado con el objeto de esperimentar, nunca se lleva el esperimento hasta el punto, no solo de que pueda comprometer, sino ni aun de desenvolver una afeccion que pueda llamar la atencion. Esto se puede realizar, porque los medicamentos se dan á dosis moderadas, y nunca se repiten hasta estar convencidos ó de que no han desarrollado sintoma alguno, en cuyo caso se dá una nueva dosis, ó que se observan fenómenos propios, y se les deja correr hasta su estincion. Los límites, pues, de la esperimentacion pura se reducen á no producir lesiones de testura, ni aun síntomas graves y serios, necesitando por lo tanto corroborarla con la clínica y aun con la toxicología.

Respecto, en fin, á las influencias que pueden modificar la esperimentacion y aun anularla, se diferencian de las causas de las enfermedades, en que las primeras, por regla general, pueden desvirtuar la accion medici-

nal, pero no desenvuelven una enfermedad, como por ejemplo, el tomar café, bebidas alcohólicas, ó usar de especias ó condimentos fuertes en los guisos ó salsas; por regla general son compatibles por la costumbre, con el estado habitual de salud, pero no pueden permitirse en la experimentación, porque atenuan, debilitan ó anulan la acción patogénica de la sustancia que se experimenta.

Ya tenéis despejada la incógnita; es bien seguro que ante el buen sentido no podrán presentarse los grupos como obstáculo que invalide el experimento puro, quedando solo preceptos de régimen para no alterar la experiencia, y los consejos que Hahnemann dá á los experimentadores para el modo de conducirse durante la experiencia y para recoger sus resultados.

El que quiera, pues, experimentar, le bastan los preceptos marcados en el *Organon*, y cumplidos fielmente, no lo dudeis, se obtendrán resultados. Pero ya que he combatido el fantasma de los grupos que por error de inteligencia se creyó era el cargo más grande que se podía fulminar contra el método homeopático, y que ya habeis visto á lo que ha quedado reducido; diré dos palabras tan solo á otro obstáculo pueril presentado, no sé por quién en este debate, con la misma intención sin duda que el de los grupos del Sr. Mata. Se ha dicho que habiendo en la atmósfera cuerpos extraños de diferente especie, al mezclarse con los medicamentos en su preparación, debían alterarse, ó por lo menos que se experimentarían una cosa muy diferente de lo que se pretendía; si á esto agregamos el que el mortero en que se preparan los medicamentos desprende por la frotación parte de su sustancia, resultará invalidada la experimentación por la previa alteración ó modificación del medicamento.

En primer lugar, como la atmósfera tal como es constituye el medio necesario para todos, el perjuicio sería igual para todos: en segundo lugar, como el medicamento sometido á la preparación al aire libre, ni cambia de color ni de peso, ni dá mayor humedad ni sequedad que lo natural, y como al mortero se le vé intacto porque la frotación no es para destruirle, es inútil pararse en tales nimiedades: en tercer lugar, si el medicamento ha de ser dominado por las impurezas del aire y del mortero, resultaría que los efectos fisiológicos serían iguales con muy cortísima diferencia, lo cual está desmentido por la observación; y últimamente, como está al alcance de cualquiera que quiera convencerse por sí mismo, no sirven ilusiones calculadas ó imaginarias para invalidar una verdad de hecho, confirmada por sesenta años de pruebas.

Desengañense los adversarios *a priori*; lo que es inminentemente práctico no puede

destruirse con meros razonamientos, y mucho menos cuando los razonamientos no son más que ficciones aéreas, y sin más fundamento que hacer alarde de una oposición sistemática y apasionada. Basta, pues, de la cuestión de método.

En el orden lógico de la exposición de la doctrina surge ahora que manifieste la ley terapéutica que emane directamente de los dos métodos de que me he ocupado. ¿Cuál es, pues, hoy la ley terapéutica vuestra, en virtud de la cual apliqueis oportunamente los medicamentos á un caso dado de enfermedad? Si habeis de ser consecuentes, habeis de fundar la ley en los resultados del método. Pero como para vosotros el método y la ley son una misma cosa, puesto que el enfermo objeto de vuestras experiencias es en quien habeis de averiguar las virtudes curativas de los medicamentos por los resultados que obtenéis, así calificáis la acción medicinal. Desde Galeno hasta el día, salvo algunas protestas, la ley terapéutica proclamada es el *contraria, contrariis curantur*.

HIGIENE PÚBLICA.

¿Habendum aure non audient?

Cuando desde el instante que uno abre los ojos por la mañana empieza por oír el incesante clamoreo de todos los diarios políticos de oposición sobre las eternas quejas de las desgracias que abruma al público por carecer de la prudente y bien entendida libertad de comercio, de industria, de hablar y de escribir, sosteniendo y probando tales asertos en largos y luminosos artículos, con los que se proponen ilustrar al pueblo, asegurando y haciendo ver al mismo tiempo que sin variar de rumbo en la dirección de la cosa pública es absolutamente imposible logremos desasirnos de la terminación coxígea de las naciones eultas, á donde, adheridos como lapas, caminamos mucho tiempo hace, contemplando con toda impasibilidad los progresos humanos en todos los pueblos que por fortuna gozan de aquellos hermosos y civilizadores derechos;

Cuando al volver la vista á otro lado nos encontramos asimismo todos los días con otra serie de diarios, si bien no tan numerosa como la primera, con pretensiones de hacernos creer, y hasta amenazándonos con un anatema, caso de resistencia á dar crédito á sus dichos, que nuestro suelo pátrio es el solo privilegiado y feliz, por gozarse en él de todos los derechos y prerogativas inherentes al ser mimado de la Creación, que es el hombre, y que solo en este delicioso país es donde se permite la práctica de todos los actos que revelan cultura, orden y progreso;

Cuando un poco más entrado el día tropieza uno con tal cual otro periódico donde se nos presenta á la faz del mundo como llenos de vicios y torpezas por el exceso de libertad que gozamos;

Cuando, en fin, trata uno de combinar estas tan encontradas opiniones y toca la imposibilidad de lograrlo, á pesar del fondo de verdad que en unas y otras se encierra, se vé lleno de confusión y profundamente abatido, y no puede menos de esclamar: *iubi terram sumus?* ¿En qué país estamos, ó entre qué gentes vivimos? ¿Qué contraste es esta que dá lugar á tan diversas apreciaciones, á tan opuestos y contradictorios juicios?

Y sin embargo, después de reflexionar un momento; después de estender la vista sobre cuadro tan confuso y desgarrador, se divisa allá en lontananza una escasa ráfaga de luz, que iluminando, aunque débilmente, la escena, nos hace distinguir unos caracteres que dicen clara y terminantemente que unos y otros declamadores tienen razón.

Los primeros tienen razón; expresan una verdad respecto de que en este país no hay la libertad intelectual de que gozan todos aquellos pueblos que van á la cabeza de la civilización y de los progresos humanos, para hablar y escribir sobre todas las cosas que lógica y naturalmente conducen como por la mano á esa misma civilización y al bienestar y felicidad, sin ruidos ni trastornos de ningún género.

Los segundos proclaman asimismo á su vez una verdad, suponiendo que aquí no falta, en efecto, quien goza de la libertad que conceden aquellos preciosos derechos.

Y por fin, los últimos no carecen de razón al decir que en España estamos en un estado de plena anarquía, puesto que en lo relativo á la salud y á la vida del hombre, cada uno es libre de conducirse según le aconsejen sus intereses, sin tener en cuenta para nada la conciencia ni el deber.

Estas cortas reflexiones me han sido sugeridas por la frescura, la confianza y la impunidad con que, según vengo observando muchos años hace, se elaboran y se espandan en Madrid artículos alimenticios de la más pésima calidad, y conocida y probadamente nocivos, y aun puede decirse tóxicos. Y aunque por hoy solo voy á fijarme en el chocolate, porque supongo y confío que este aviso ha de servir de saludable estímulo para que los encargados y pagados para vigilar por la salud pública despierten de su letárgico sueño y con ánimo resuelto emprendan la loable tarea de desterrar los infinitos abusos que en materia de venta de comestibles y bebidas se observa á ciencia y paciencia del que sufre y paga, y aun á limitarme á una sola clase en este artículo; no me despido, sin embargo, de

volver á la brecha, si los que deben no evitan que con tanto descaro se atente contra la salud del público.

Sabido es que entre los españoles el uso del chocolate, no del chocolate root, está sumamente generalizado, y en mi pobre opinion no carece tal costumbre de saludables, entendidas y probadas razones higiénicas.

Pues bien; este artículo, de tan general uso y de tan buenas condiciones alimenticias, y con el cual se han llegado hasta curar padecimientos que habian resistido á varios tratamientos, se ha llegado á desfigurarse de tal manera en su elaboracion, que, de seguro, del que se vende en Madrid á diez ó doce reales abajo libra, no habrá mejicano que se atreva á certificar su legitimidad.

Dejo, pues, á un lado las diversas mezclas de féculas de arroz, trigo, habas, patatas, etc., etc., con las que se quiere fabricar chocolate, engañando así al público y atentando á su salud y á su vida del modo más descarado. Tampoco me propongo probar si es ó no lícito que, en una nacion donde la farmacia es una carrera oficial, larga y dispendiosa como la generalidad de las carreras, los fabricantes de chocolates y otros industriales elaboren y anuncien con la mayor frescura chocolates medicinales, cuyos simples empleados en su confeccion desconocen de un modo absoluto. De ninguna de estas ni de otras varias infracciones de ley me propongo ocuparme en este momento, que solo lo dedico á hacer ver hasta dónde puede cegar la miserable mira de ambicion de unos cuantos reales, y hasta dónde puede alentar á los perpetradores de tales infracciones la falta del cumplimiento de ciertos deberes.

En mi práctica, ya de muchos años, y á fuerza de penosas y asiduas observaciones, he podido llegar á comprobar que un gran número de gastroses que suelen elevarse á verdaderas gastritis, de las que con frecuencia se nos presentan en las clases poco acomodadas de la poblacion, y hasta en las que, sin sobrarles nada, no carecen, sin embargo, de todo lo necesario, son debidas al uso del chocolate; pero no del chocolate compuesto de cacao, azúcar y algun aromático, sino del chocolate elaborado con poco, ninguno ó muy mal cacao, peor azúcar, cuando está no sea sustituida en totalidad con el polvo de regaliz y gran cantidad de féculas.

Á este chocolate, llamado así en lugar de denominarle pasta de arroz, de habas, patatas, etc., en cuyo caso nada censurable habría en la confeccion, se le dá brillo, suavidad, color y otras aparentes condiciones, de lo que se supone que es, con un óxido de hierro térreo, conocido en el comercio con el nombre de pavonazo, ó con el de tierra de

caldereros (1), porque por su dureza y suavidad se sirven estos de él para pulimentar los metales.

Este óxido es una variedad de piedra hematite, que en mineralogia se llama hierro oligisto, y se encuentra siempre mezclado con hierro oxidulado.

Empleada esta sustancia en la elaboracion del chocolate con los fines indicados, en una cantidad incalculable, y aun suponiéndola desposeida del carbono, fósforo, azufre, y hasta arsénico que con suma frecuencia se hallan unidos con ella, y cuyos efectos son conocidos en patologia, tomada por espacio de algunos dias por una persona sana ó enferma, puede producir infinitos trastornos, y entre ellos he observado en varias onasiones los siguientes:

Aspereza de la lengua; resecacion de los dientes y de toda la cavidad bucal; escrecion frecuente de una saliva glutinosa y escasa; dispépsia; deseos de bebidas frescas y ácidas; sensacion de plenitud y peso en el estómago; ligeras nauseas y elevacion epigástrica.

Á los cuatro, seis, ocho ó más dias del uso de dicha sustancia se empieza á quejar el enfermo de dolor de cabeza, pesadéz en la misma y en todo el cuerpo, algunos vahidos y debilidad en los actos de la inteligencia, con otros fenómenos de plétora; se aumenta la frecuencia en la emision de la orina, que se presenta algo límpida y en escesiva cantidad; no siendo raro observar astringencia de vientre y alguna vez diarrea de carácter disintérico.

Si se observan las deposiciones se vé que son de color oscuro, debido tal vez al azufre que contiene el óxido de hierro térreo, ó bien al ácido tánico que se encuentra con los alimentos.

En todos los casos de esta naturaleza que he tenido que combatir, no he necesitado generalmente más que dieta absoluta y el uso de los ácidos vegetales para triunfar en pocos dias; pero en algunas ocasiones, ya por haber obrado mucho tiempo el agente morboso, ya por el temperamento ú otras condiciones del individuo, hay necesidad de recurrir á las emisiones sanguíneas, tópicas principalmente, practicadas en la márgen del ano.

Pero si bien el padecimiento desaparece con tanta facilidad, no es menos cierto que tan pronto los enfermos vuelven al uso de su esquisito chocolate, dicho padecimiento se reproduce desde el primer dia con todos los caracteres descritos. Y de este modo, ciertas alteraciones de las vías digestivas y aun del aparato génito-urinario que se perpetúan en familias las más morigeradas y de las más rijidas y puras costumbres, son debidas al uso del chocolate preparado con el hierro oligisto. Y digo del aparato génito-urinario, y en ello

(1) Los franceses le llaman *Ferret d'Espagne*.

me refiero principalmente al sexo femenino, porque es sabido que el hierro, que es un reconstructor de ciertos principios constitutivos de la sangre, cuando se usa en estado sano, ó cuando se abusa de él, llega á producir alteraciones profundas en el organismo, edemas, amenorreas y todas sus consecuencias, etc.

En presencia de lo dicho, se comprenderá fácilmente lo censurable del abuso que se hace de la paciencia del público á costa de su dinero y de su salud; abuso que he tenido ocasion de comprobar, logrando, á fuerza de perseverancia, hasta presenciar la mezcla de la tierra de caldereros con el chocolate.

Á poner en conocimiento del público médico este abuso, se limita por hoy mi propósito; dejando para otra ocasion, por si desgraciadamente hubiese necesidad, el ocuparme de si, segun queda indicado, en un país donde la farmacia y la medicina son carreras oficiales, es ó no lícito que todo industrial pueda elaborar, vender, y hasta propinar chocolates analépticos de sagú, salé, etc., etc., y medicinales como los de bellotas, hierro en sus diversas preparaciones; yoduros, de liquen, magnésia, vermífugos, etc., etc., sin la prévia abolicion de títulos y de todas las leyes de Sanidad.—*Si audient, si.*

Madrid, 20 de noviembre de 1861.

R. TORRES.

BIBLIOGRAFIA.

Siglo XVI.—Bartolomé Hidalgo de Agüero.—
Tratamiento de las heridas de cabeza.—El
Trépano.

(Continuacion.)

No temió, sin embargo, colocarse en abierta oposicion con Hipócrates, por lo que toca á las heridas de cabeza, siéndole en cambio favorable la opinion de Celso, y conviniendo con él Galeno en el tratamiento general de las heridas.

Dice el primero (1): *In omni vero fimo, fractore osse, protinus antiquiores medici ad ferramenta veniebant quibus id exciderent, sed multo melius est ante emplastra experiri quæ calvaria causa componuntur.*

(1) Celsi, de *Re Medica*, libri octo, tit. VIII, sectio IV, pág. 376. Edicion de Paris, 1823.

Galeno (2), refiere haber visto curar las heridas á los cirujanos romanos con sus remedios blandos, y á los de Asia (Eudemo y Megisidonio) con los desecantes, decidiéndose por este método que dá mejores resultados.

No faltan, pues, á Hidalgo autoridades respetables en que apoyarse para adoptar la nueva marcha que emprendió en la curación de las heridas; pero aunque apela á ella, por dar más valor á su sistema, fúndase este más que en todo en la provechosa experiencia de su autor, y en el descrédito en que por sus fatales resultados cae el método comunmente seguido. Las citas que hemos transcrito hubiesen sido flojo argumento para sus contemporáneos, aferrados á la opinión enteramente contraria de Hipócrates, que más adelante tendremos ocasión de examinar, y á una práctica de largos años, cuyas preocupaciones difícilmente se desechan. El voto de Celso debía ser, y fué en efecto, controvertido como el de un escritor que, por más que haya en sus obras un magnífico alarde de criterio y superiores conocimientos, hay un empeño decidido, y no sé en qué fundado, en no considerarle como médico práctico, dándole solo el carácter de compilador y elegante literato. La de Galeno no se fundaba en experiencia propia, ni en cuanto á las heridas de cabeza se separaba de la de Hipócrates.

Habia, pues, necesidad para Agüero de asentar su doctrina en razonamientos fundados y en hechos experimentales que no admitiesen duda alguna, y esto es lo que creemos llegó á lograr, alcanzando un completo triunfo en la lucha que sus nuevas ideas provocaron.

Despreciando ó desconociendo el inmenso poder de la naturaleza en la curación de las enfermedades, y echando en olvido la prudente espectación que aconsejaba y practicaba el inmortal médico de Coos, los de la edad media habían incurrido en el grave error de prodigar los medios curativos, aguzaban su ingenio en la composición de monstruosas fórmulas, y nunca se abstenerían de intervenir demasiado activamente en el tratamiento de muchas dolencias que en numerosas ocasiones se hubiesen juzgado más pronto y mejor sin la impertinente ayuda de una complicada terapéutica. La cirugía siguió igual camino, y de aquí esa multitud de procedimientos manuales puestos en práctica para la curación de las lesiones traumáticas, partiendo todas del erróneo principio de que el organismo por sí solo era impotente para remediar los trastornos producidos por los agentes exteriores. Sin considerar que cabalmente es en este género de lesiones en las que la fuerza medicatriz (valiéndonos de una frase que ni admi-

timos ni desechamos, pero que espresa bastante aproximadamente un hecho), cuenta con más elementos para rehacerse contra la causa morbífica, suponiendo que esta no haya obrado con tal violencia que destruya los órganos; dábanse prisa á rectificar los actos fisiológicos, trastornando el mecanismo curativo de la naturaleza, cuyos procedimientos no se detenían á estudiar; y aprovechando la ocasión de desplegar un lujo de arte que ocultaba la lamentable pobreza de la ciencia, *Χειρουργος* *chirurgus*, *manu opero*; este título que tan estrecha significación tiene, parecía obligar á los que le llevaban á circunscribirse á medios manuales de que hacían un profuso empleo, y fieles á él no les parecía lícito prescindir de dar á conocer su destreza manual, fuese ó no oportuna.

Con una falsa idea acerca de los medios de que podía la naturaleza disponer para la curación de las heridas traumáticas, engañados en cuanto al mecanismo de que se valía, y sin calcular que aquella tiende siempre á la curación por el camino más sencillo y pronto, se aferraron en considerar como de absoluta necesidad, sobre todo en las heridas contusas, la supuración y la regeneración completa de los tejidos, admitiendo en consecuencia la precisa mortificación de los lesionados y la imprescindible separación de ellos. En las lesiones del periostio y del hueso juzgaron imposible la curación sin la mortificación de ambos, y esto les condujo á procurarla, aun en los casos en que la segunda no estaba confirmada. Y no solo obraban con arreglo á estas equivocadas ideas en las ocasiones citadas; las heridas incisas que penetraban en las cavidades ó atravesaban los miembros, sufrían también el rigor de las consecuencias prácticas que de aquella se deducían.

Contra semejantes errores se pronunció abiertamente Bartolomé Hidalgo, proclamando en alta voz la necesidad de respetar la tendencia curativa de la naturaleza, y favorecer sus esfuerzos variando completamente el plan terapéutico de las heridas hasta entonces empleado.

Y para hacer más patente la necesidad del una reforma en el sentido en que la inauguró Agüero, aprovechando al paso la ocasión de comparar su práctica con la de sus antecesores, hemos de esponer algunos ligeros apuntes y citas que den idea del estado de la ciencia en la época del célebre práctico sevillano.

Empecemos por conocer la opinión de Hipócrates en el asunto que forma el principal objeto de la obra de Agüero. Al ocuparse aquel de las heridas en general en su tratado (1), dice terminantemente que es preciso

no humedecer las heridas, á no ser con vino, si no están en una articulación, porque el estado seco es más próximo al de salud y el húmedo al de enfermedad; y en el mismo párrafo añade que en las heridas hechas con instrumento cortante que haya incidido ó separado la parte, conviene aplicar un medicamento *enhema* (2) y alguna sustancia secante que le impida supurar. Vemos aquí dos preceptos que se dirigen á establecer la cura por primera intención en todas aquellas heridas cuyas complicaciones no exijan la regeneración de los tejidos, previa supuración, como las que cita el autor, añadiendo: «Pero las carnes que han sido contundidas y magulladas por el instrumento vulnerante, deben tratarse de modo que supuren tan pronto como sea posible; de esta manera la inflamación es menos intensa, y necesariamente las carnes contusas magulladas se pudren y supuran y se funden, después de lo cual se forman carnes nuevas.»

En el libro de las heridas de la cabeza (*Περί των εν Κεφαλή Τρωματων*) dice (3): «Entre estos modos de lesión, aquellos á que se aplica el trépano son: la contusión, aparente ó no, y la fractura. Asimismo reclama el trépano una herida producida en el hueso por instrumento vulnerante, si hay además fractura y contusión, ó contusión sola sin fractura; pero cuando el hueso arrancado de su posición natural está hundido, pocos casos exigen la trepanación, y mientras más rotos y hundidos están los huesos menos necesaria es aquella. La herida simple sin fractura ni contusión tampoco necesita la operación, del mismo modo que la entalladura cuando es grande y ancha, porque una y otra vienen á ser lo mismo.»

»Por lo que toca á la curación de las heridas de cabeza y medio de descubrir las lesiones sufridas por los huesos, que no son aparentes, hé aquí mi opinión: una herida de cabeza no debe de humedecerse con nada, ni aun con vino, sino abstenerse en ella de toda aplicación líquida. No se emplearán cataplasmas, ni se usarán la tienza ni los vendajes, á menos que no resida en la frente, en el sitio desprovisto de cabellos, ó en la proximidad de las cejas y del ojo (4).

»Entre las heridas de cabeza y de la frente (en que el hueso está denudado y parece haber sufrido la acción del instrumento vulnerante) se incidirán aquellas que no son suficientemente largas y anchas para conocer si el hueso ha padecido, cómo ha padecido y hasta que punto están contundidas las carnes y lesionados los huesos, ó si estos se hallan en contacto. Y si estando denudado el hueso

(2) *έν εν* ó para *αμα* sangre; medicamento para la sangre.

(3) Edición de Lettré, t. 3.º, p. 210, 211.

(4) Loco citado, págs. 231, 232.

(2) Liber 6.º de *Methodo*, cap. ult., lib. 2.º Per gener. cap. 16, 17, 18.

(1) *Περί Ελχων* t. 6.º, p. 400, edición de Littré.

la herida es muy hueca y prolongada, se incidirá en el fondo, y donde no llegue fácilmente el medicamento que se emplee (1).

«Cuando se incide una herida de cabeza por la denudación de los huesos y con el objeto de saber si han sufrido alguna lesión por el instrumento vulnerante, debe hacerse la incisión todo lo grande que se juzgue suficiente. Al hacerla se desprenderá la carne del hueso, donde está unida al pericráneo y al cráneo; en seguida se llenará toda la herida con un lechino que para el siguiente día la envuelve todo lo posible con poco dolor; puesto el lechino se sostendrá en la herida todo el tiempo que aquel una cataplasma compuesta de pasta fina de harina de cebada, mezclada con vinagre, que se hará cocer y poner toda lo viscosa posible.»

«Al siguiente día, quitado el lechino para examinar el estado del hueso, si no se descubre el género de lesión que existe, y aun si está ó no algo dañado, suponiendo sin embargo que el instrumento vulnerante ha llegado hasta él y lo ha herido, se legrará en una profundidad y extensión proporcionadas á la conformación del hombre, y de nuevo transversalmente á causa de las fracturas y contusiones no aparentes que dejan el hueso en su lugar sin hundirlo, porque la legra es muy buena para descubrir el mal cuando la existencia de estas lesiones en los huesos no es manifiesta. Además, si veis un hedra hecho con instrumento vulnerante, es preciso legrar en el sitio de ella y en las cercanías, temiendo que, como sucede algunas veces, el hedra esté complicado con fractura y contusión contusión sola, y que estas lesiones pasen desapercibidas. Después de haber legrado, si juzgais que la lesión del hueso exige el trépano, aplicadlo, y no dejéis pasar tres días sin practicar la operación.»

«Para conocer si existe lesión en los huesos en los casos en que se sospeche una fractura ó contusión, y no resulta dato alguno positivo de la inspección de la herida, aconseja, después de enterarse de todas las circunstancias relativas al modo de producirse, agente vulnerante, síntomas que experimentó el herido, etc., verter sobre el hueso la sustancia soluble más negra, untar la herida con el medicamento negro, colocar después un lienzo empapado en aceite, y encima una cataplasma de pasta de cebada y un vendaje. Al día siguiente se quita el apósito, se limpia la herida y se legra. Si en vez de estar sano, dice, hay fractura y contusión, la porción buena se quedará limpia después del uso de la legra; pero la fractura y la contusión penetradas por el medicamento negro conservarán este color. Legrando en seguida en pro-

fundidad esta fractura, si la legra, hace desaparecer el color negro, habrá una contusión simple ó una fisura superficial que el instrumento hace desaparecer; si por el contrario se extiende muy profundamente y no se borra con la legra, hay que recurrir al trépano.

«En los casos de hundimiento, los huesos fracturados en mucha extensión hacen correr menos peligro si las meninges están intactas. Mientras más numerosas y mayores son las fracturas, menos peligro hay y más facilidad para extraer los fragmentos. En ninguno de estos casos debe trepanarse ni arriesgarse á ensayos de extracción antes que los fragmentos se eleven por el descenso de la tumefacción. Estos se elevan cuando las carnes crecen por debajo, y las carnes crecen del dípleo y de la porción sana si la lámina esternal del hueso es la única mortificada. Mientras más pronto se haga supurar y mundificar la herida, más pronto también se verificará esto, y si el hueso entero con sus dos láminas superior é inferior ha sido hundido en la meninge, igual será el tratamiento que cure la herida (1).»

«Vemos por las anteriores citas que Hipócrates aconsejaba la frecuente aplicación del trépano en las contusiones y fracturas del cráneo, y sin hacer por ahora más que anotar su opinión, dejaremos para más adelante el apreciar sus fundamentos, y comparar su práctica con la de otros médicos de diversas épocas.

«Siguiendo, pues, el orden cronológico en la investigación de los datos relativos al tratamiento de las heridas en general y las de cabeza en particular, nada hallamos de nuevo en la práctica de los médicos de Alejandría, de cuyos escritos, por otra parte, muy escasas noticias han llegado hasta nosotros, merced á la lamentable catástrofe que nadie ignora (2).

«Sojuzgada la Grecia y habiendo perdido con su importancia política la supremacía científica, la diosa Minerva, hablando el lenguaje de aquella época, abandona el país de los helenos para ir á habitar por algún tiempo en la ciudad de Alejandro. Roma triunfante en todo el mundo conocido, desbarata luego los reinos que fundaran los sucesores del gran conquistador, atrae á sí á los sabios y los artistas. En ella, pues, hemos de buscar desde el siglo de Augusto los datos para el estudio histórico de la Medicina. Celso

primero y después Galeno son los autores que nos darán mejor idea del estado de los conocimientos durante el imperio; y ya anteriormente hemos apuntado algunas citas de ambos, relativas al asunto que nos ocupa. Refiriéndonos á ellas, vemos que el primero de estos autores, aconseja no abusar de los instrumentos en las lesiones del cráneo, lo cual indica bien claramente que esta era la práctica común en su tiempo, siguiendo las indicaciones de Hipócrates; y por lo que toca á Galeno, cuya autoridad en cirugía no iguala con mucho á la que tiene en medicina, ya se ha demostrado su inclinación á la práctica de los que procuraban la curación de las heridas por primera intención.

«Después de los autores citados, cumple á nuestro propósito indicar sucesivamente cuantas ideas acerca del asunto que nos ocupa se ven anotadas en los autores más acreditados de la edad media, las cuales solo podremos en muchos de ellos conocer mediatamente, y por las citas de obras más modernas, habiéndose agotado, ó no siendo fácil haber á las manos los originales.

«Aecio al fin del siglo V, y ocupándose de los medicamentos esternos, los divide en discutientes ó resolutivos y supurativos, indicando la oportuna aplicación de cada clase de ellos; aconseja evitar en el tratamiento de las heridas el uso de toda sustancia que obstruya los poros é impida la salida de los materiales de la misma, con lo que parece inclinarse al método de curación por segunda intención.

«Procopio, contemporáneo de Cosroes y Justiniano, refiere algunas historias de heridas, describiendo los procedimientos operatorios de que se valieron sus contemporáneos para su curación; pero no expresa terminantemente cuál fuese el método general de tratamiento entonces adoptado. Lo mismo podemos decir de Paulo (640), de cuyos escritos tenemos noticia por Frenid (1), el cual dice que en el capítulo de las heridas hechas con saetas, dardos y lanzas, da preceptos muy oportunas para la extracción de los hierros de estas, y curación de las lesiones por ellos causadas.

«Llegamos á la época en que, disuelto el imperio de Occidente, desmembrado y falto de vigor el de Oriente, enmudecida la Grecia, en su infancia y luchando aun con la barbarie las nuevas naciones europeas que se van formando con las divididas provincias del mundo romano, hay que buscar el poder y la ciencia en el nuevo pueblo reunido por Mahoma, y que con la fé de una doctrina religiosa, y el vigoroso empuje de una robusta juventud,

(1) Ibidem, págs. 248 á 251.

(2) El incendio de la Biblioteca el año 48, antes de J. C., ocasionado por la propagación del de la escuadra de César.

En tiempo de Teodosio volvió á quemarse, y Amni, por orden del califa Omar, destinó á calentar los baños los libros que quedaban en el siglo VII.

(1) Johannis Freind, Historia Medicinæ á Galeni temporis usque ad initium sæculi decivini sexti, Venecia, 1735.

(1) Ibidem, págs. 232, 233, 234, 235.

lleva victorioso su estandarte por el Asia, el África y parte de Europa, viniendo á constituir en nuestra pátria un reino floreciente que dura todo el tiempo permitido por las erróneas ideas encarnadas en su constitucion civil y religiosa; pero que mientras le dan brillo sus victorias vé salir de su seno hombres eminentes en todos los ramos del saber, y hace de su capital una nueva Atenas, donde vienen en busca de enseñanza las gentes de toda Europa.

Entre los autores árabes que más se ocuparon de cirugía, Alí Habbas añade poco ó nada á esta parte de la ciencia; Rhazes nada nuevo añade al tratamiento de las heridas en general, y de las de cabeza en particular; siendo notable por haber descrito el primero la espina ventosa. Avicena, á quien cita Lanfranco al par que á Serapion, prescribe abstenerse de separar los huesos en las heridas del cráneo. Nada notable acerca de esto hay en las obras de Avenzoar, donde tan preciosas noticias se encuentran acerca de los abscesos del mediastio y del pericardio, y de la broncotomía. Albucassis, ó Alsharavius, aconseja terminantemente la aplicacion del trépano, no solo en las heridas contusas con lesion de los huesos, sino tambien en el hidrocefalo; atreviéndose, segun Freind, hasta incendiar las membranas del cerebro en busca de las colecciones purulentas y derrames que pudiesen existir entre ellas.

Despues de los autores árabes, cuya doctrina es copiada de los últimos médicos griegos, viene la escuela salernitana, en que solo vemos compiladores y comentaristas de Albucassis, por lo que toca á la cirugía. Juan de Gasdeden (1320) y Guillermo de Saliceto continúan tambien por la senda trazada por sus antecesores, si bien este último que precede á Lanfranco inspira ya al cirujano milanés ideas menos absolutas acerca del tratamiento de las heridas de cabeza, como vamos á ver por algunas citas tomadas de este último (1).

En el tratado primero, *De las plagas*, despues de haber espuesto la distincion de ellas segun el instrumento con que han sido hechas, dice al principio del capítulo II: «Nos querientes tractar de la plaga que es fecha en la carne simplemente, comenzaremos diciendo que, si la plaga será fecha en la carne, con cuchillo, ó con dardo, ó con saeta ó cosa semejante, ayunta aquella solamente con ligadura que sea tenida, ayuntada, y guarde la composicion del miembro con pura clara de huevo puesta sobre la llaga y con reposo, y no es necesaria otra cura, especialmente cuando es sin dolor (2).»

Hablando más adelante, *de la cura de la plaga fecha por apostema*, dice: «Ca mucho provecho es á los enfermos, y mucho honrada cosa es á los melezinantes, que puedan defender los miembros plagados de apostema y de mala complexion.»

Al ocuparse luego de las heridas de cabeza, espuestas ya la anatomía de la misma y las señales de lesion del cerebro, dice: «En el cual paso, no solamente yo he estado dudoso: antes aun los mayores y los más mejores escribieron dudosamente y ovieron variada intencion en aqueste caso, y ellos ni yo avemos fallado via que hayamos podido tomarnos más ciertos en la obra, especialmente en las fendeduras del cráneo penetrantes aquel; en las curas de las cuales diversos médicos obran diversamente, segund diversas intenciones y maneras. Empero yo comenzaré de la plaga simple de la carne de la cabeza, así como de primera y más lijera, en la cual, empero, no es ninguna lesion del cráneo ni del cerebro. Pues tú, médico, considera la dicha plaga si fué fecha con espada ó con otra cosa plagante en semejante manera, y cose aquella y sobre esparce de la pólvora de la cal suso dicha, y faz todas las cosas por orden, segund que de suso es dicho en el capítulo de la plaga de la carne (1).»

Tratando de las hendiduras del cráneo, se espresa en estos términos: «E entonces, segun que dicen algunos, aquella fendedura es á trepanar de la una parte y de la otra, del un cabo fasta el otro con los trépanos foradantes el cráneo, los que les verás juntados en aqueste capítulo. Empero yo digo que esto es muy mala cosa; esto es, á saber: que de amas partes de la fendedura sea trepanado, mas basta así como otros facen mejor. Esto es, á saber, que foradan de la una parte de la fendedura al cabo más inclinado, y que sean fechos á tantos forados como son necesarios uno cerca de otro (2).»

Más adelante añade: «Otro sí en las lisiones del cerebro he notado que muchos más son curados con las maneras de las medecinas que con las maneras de los trépanos foradantes, y seguida la doctrina de los actores de la dieta, y no uso de los instrumentos á remover el hueso sino en dos casos: el primero, es, si el cráneo será así cascado, que la parte cascada se entre en la parte sana; el segundo, es, si allí será algund pedazo de hueso pungiente la dura mater, el cual fué departido del cráneo en aquellos dos casos; ca la dura mater es comprendida en el primero caso, é en el segundo es pungida y tiene dolores y tira humores que sobre aquella tela ayunte apostema y la engendradora, la cual cosa es causa de espasmo y de los accidentes suso dichos; y

finalmente, aduce la muerte. En todos los otros quebrantamientos y fendeduras, en cualquiera manera que sean fechas, ya sea esto que no sea seguro de la vida, ó aquellos, yo obro así con mayor confianza, demandando primero ayuda de Dios Altísimo, etc (1).»

Volviendo más adelante al tratamiento de la fendedura, dice (2). «E su cura, el segund que dicho habemos en el comenzamiento de aqueste capítulo; allí donde habemos puesto la cura de la plaga de la cabeza cuando el cráneo ó el cerebro no es plagado. Empero de esto, es dubda ca algunos dicen que imposible es que la tal plaga sea curada si la fendedura no será trepanada, y que sea quitada tal cantidad de hueso que pueda salir de allí y ser mundificada la superfluidad que será sobre la dura mater.

«Ca en otra manera la dura mater será podrida y corrompida, por la cual cesa el enfermo muere, el cual podría ser delibrado por quitamiento del hueso. Yo empero, en el trepanar veo peligro y no poco, y mayormente cuando la fendedura es cerca las comisuras; ca allí la trepanacion es mortal de todo en todo. E yo he visto muchos los cuales sin trepanacion y sin allegamiento de fierro, Dios ha delibrado por su misericordia con el meleciamiento fecho así.»

De las precedentes citas se deduce claramente que Lanfranco prescribe como método general en la curacion de las heridas no contusas, el por primera intencion; y que en las de cabeza, limitada la oportunidad del trépano á los dos casos de hundimiento é implantacion de fragmentos que compriman ó hieran el cerebro ó sus membranas.

Continuando en nuestras investigaciones históricas llegamos á Guido de Chauliac, discípulo de Bertmeis, y que despues de una brillante práctica y prolongada enseñanza en la escuela de Montpellier, publicó en 1363 su *Cirujía magna*, fruto de su esperiencia y de su estudio, que en nuestro país fué comentada por Falcon y Calvo (3).

En su capítulo singular espone el estado de la cirugía en su tiempo, por lo que hace relacion al tratamiento de las heridas, diciendo:

«Las sectas que corrian en mi tiempo entre los que usaban esta arte fueron dos generales, es á saber: de los lógicos y de los empíricos; reprobadas por Galeno en el libro de *Sectis, ad eos qui introducuntur*, y por toda la terapéutica. La primera fué de Rogerio y Rolando, y de los cuatro maestros, los cuales

(1) *Ibid.*, XL v.

(2) *Ibid.* XII. vol.

(3) La magna y canónica cirugía de Guido de Chauliac, príncipe Fella, con la glosa del Dr. Falcon y que á su modo dispuso el Dr. Calvo, por el doctor D. Fernando Infante de Auriolos.

Madrid, 1658.

(1) La cirugía de Maese Lanfranco, mediolanense, Sevilla, año 1495.

(2) *Loc.*, cit., p. 24.

(1) *Loc.*, cit., XXXIX.

(2) *Ibid.*, XL.

indiferentemente á todas las llagas y apostemas curaban con supurantes, fundándose sobre el quinto de los aforismos: lo suelto es bueno, lo crudo es malo. La segunda, fue de Bruno y de Teodorico, los cuales, indiferentemente todas las llagas con solo vino desecaban, fundándose sobre el dicho del cuarto de la terapéutica: lo seco es muy cercano á lo sano. La tercera fué de Guillermo de Saliceto y de Lanfranco, los cuales siguieron un medio entre estos, y así curaban todas las llagas con unguentos y emplastos dulces, fundándose sobre el catorce de la terapéutica: que la curacion tiene una manera, que es ser tratada sin falacia y sin dolor. La cuarta es de todos los soldados teutónicos, y los demás que siguen las reglas, los cuales, con ensalmos y bebidas, lana, y aceite y hojas de coles, curaban todas las llagas, fundándose sobre aquello: Dios puso su virtud en las yerbas, y en las palabras y en las piedras. La quinta secta es de las mujeres y los idiotas, los cuales á solo los santos en todas las enfermedades encomiendan los enfermos, fundándose sobre aquello: Dios te ha dado como le ha placido, Dios lo quitará cuando le placirá; sea su nombre bendito, amen.

En la cura de las llagas carnosas recientes dice que, además de las cuatro intenciones generales, hay otra especial, que es quitar el flujo de sangre, y añade: «Más quitase por él Avicena, si es demasiada, que por ventura la cantidad templada aprovecha porque defiende el apostema, ó opitadion ó fiebre que muy mucho defienden la curacion de la llaga (1).

En las heridas simples de las carnes aconseja el mismo método de curacion que Lanfranco, salvo la diferencia de algunos ligeros detalles indiferentes en el día. En las que hay pérdida de sustancia dice se empleen medicamentos que no sean muy secos, porque consumirían la humedad de la sangre é impedirían la generacion de la carne, sino secos en primer grado (2).

Llegando á tratar de las heridas contusas, dice: «La curacion de estas llagas consiste en prohibir que no se pongan cosas consolidantes y desecantes, y en poner alrededor de la llaga, guardando que no entren dentro, cosas que produzcan inflamacion y dolor, y para esto es bueno el aceite rosado ó de arrayan, ó el unguento de bol arménico ó estopadas de agua y vinagre.

Sobre la llaga se pongan cosas que modifiquen y ablanden, porque segun Galeno dice, este fué el parecer de Hipócrates en su libro de Ulceras, que en todas las llagas de dardo, piedra, palo ó bedrada, en las cuales la carne está contusa y magullada, se pon-

gan medicinas supurantes, para que aquella carne se convierta en sangre y materia (1).
(Se continuará.)

VARIETADES.

Sr. Director de LA ESPAÑA MÉDICA:

Muy señor mio y de mi mayor consideracion y aprecio: Admirador de todo lo que tiende á elevar la ciencia, no puedo ménos de manifestar á V. las grandes emociones que he experimentado al examinar el estado en que se encuentra la enseñanza de la anatomía en la Facultad de Medicina de la Universidad Central, los progresos que ha hecho en el espacio de cinco años que por desgracia faltó de Madrid.

Es mayor mi admiracion al recordar las dificultades que antes hemos experimentado para adquirir los conocimientos anatómicos, y gozo hoy al contemplar cuánto se facilitan estos, aparte de las eruditas y escogidas lecciones de los dignos profesores de esta asignatura; sube de punto mi admiracion al ver y examinar, siquiera sea rápidamente, el nuevo museo de anatomía natural por desecacion, que con tanta laboriosidad y entusiasmo está planteando el Dr. D. Pedro Gonzalez Velasco, de quien tendré la satisfaccion de ocuparme más tarde, limitándome por ahora á dar una rapidísima idea de los objetos que constituyen ya hoy dicho museo.

Si V. se digna dar cabida en su apreciable periódico, que con tanto acierto dirige para bien de la ciencia, le quedará á V. muy obligado á este obsequio, añadido á los muchos que á V. debo, repitiéndome suyo con la mayor consideracion atento S. S. Q. B. S. M.

Fernando Castresana.

Madrid 23 de noviembre de 1861.

Revista de museos.

Justo es que paguemos un tributo al mérito; justo es que las glorias nacionales tengan cabida en la esfera de la publicidad; las ciencias todas contribuyen de consuno á manifestar el progreso de nuestra nacion; más como afiliado con entusiasmo entre los hijos de Esculapio hásenos permitir dedicarnos exclusivamente á los adelantos de la tan importante ciencia de curar.

Escolares distinguidos, que un dia conocimos, movidos de un entusiasmo sin límites por la ciencia de la medicina, mas y más laboriosos dominados de la perfecta abnegacion hasta el extremo de sacrificar su salud, han erigido en el espacio de unos años, edificios científicos imperecederos; hoy profesores notables, ocupando altos puestos en el ejercicio de la profesion, ostentan, que bien pudiera

decir, con orgullo de la España, centros ilimitados de estudio con las demostraciones así anatómicas como patológicas que á fuerza de tiempo, sacrificios pecuniarios y de salud han logrado edificar.

La nacion española, donde han tenido su cuna tantos y tan célebres médicos, estaba llamada á secundar las inspiraciones de las naciones más civilizadas con los museos, los hospitales y las clínicas, para la debida instruccion de la estudiosa juventud.

Entre los primeros, prescindiendo por hoy de hospitales y clínicas, hemos tenido la satisfaccion de revistar los de la Facultad de Medicina, es decir, la parte que con tanto acierto y esmero ha preparado el infatigable y célebre anatómico Dr. D. Pedro G. Velasco; el gabinete anatómico-patológico de su propiedad, calle de Atocha, núm. 155; el del Dr. D. José Diaz Benito, calle de Jacometrezo, 72; y por último, el del Dr. D. Cesáreo Fernandez Losada, Progreso, núm. 9.

Al primero contiene piezas anatómico-fisiológicas preparadas por desecacion, modelo de estudio y como único libro de enseñanza en anatomía, desde los huesos unidos por sus propios ligamentos hasta los nervios; los músculos, arterias, venas, y nervios en sus respectivas relaciones simplifican muchísimo el impropio trabajo de esta seccion de Medicina: tanto los escolares como los profesores, á una ligera mirada encuentran en cada una de estas citadas demostraciones anatómicas todo lo relativo á anatomía descriptiva, y lo que es más importante, á la anatomía topográfica, indispensable para el médico operador. Pero el Dr. Velasco aspira á más: se remonta aun por encima de la anatomía normal: ha creído, y en esto estoy muy conforme, que el verdadero estudio, aun del que se dedica exclusivamente al ejercicio de afecciones viscerales, tiene por base el conocimiento de las alteraciones de estructura que ha producido el elemento morboso en cada una de las vísceras ú órganos de la economía. Comprende que sin estudios de anatomía patológica no hay solidez en los juicios médicos, por más observadores que se consideren cuantos ingresen en la honrosa mision de médico. Vá, como consecuencia de lo que precede, coleccionando lesiones anatómicas morbosas para estudio de alumnos y profesores. Y claro está que al tener noticia del estado patológico flegmático del pulmon en cualquiera de sus diferentes formas morbosas-inflamatorias, fácil es á cualquier profesor, por el cuadro de síntomas que podrá poner en relacion, aun en los primeros pasos de su práctica, comprender los juicios diagnósticos y los pronósticos, de los cuales parte el crédito y reputacion facultativa. Con datos anatómico-patológicos, bien estudiados, bien conocidos, ¡qué fácil es comprender los rui-

(1) Loc., art., pág. 16.

(2) Ibid., cap. 311,

(1) Ibid. p. 315.

dos, los fenómenos orgánicos; y por el contrario, cuán difícil es conducirse por la vía de la verdad médica, si se desconocen los elementos, causa íntima de los trastornos funcionales!

Siga, pues, el Dr. Velasco en esa senda, inculque más y más veces á sus discípulos, que sin conocimientos anatómicos, tanto fisiológicos, como patológicos, no hay sólido fundamento de juicios médicos; que para sacar provecho en las clínicas al lado de los prácticos; para ejercer con filosofía y más acierto los altos destinos á que está llamado el médico en la sociedad es de imperiosa necesidad la sólida ilustración en los fenómenos anatómico-orgánico morbosos.

No desmaye, al efecto, ante rivalidades é indiferencias, pues que ya la corona de gloria, que con su abnegación y disgustos ha sabido conquistarse, muy pronto reunirá el complemento de todos los adornos.

Yo, el más insignificante de todos los médicos, al comprender el camino del progreso científico, que ha tomado el Dr. Velasco, me congratulo en felicitarle por tamaña empresa; el edificio médico que con tanta constancia viene levantando, ya para el museo de la facultad, ya también el mucho más notable de su casa, le hace digno de todo nuestro respeto y consideración.

MUSEO ANATÓMICO DE LA FACULTAD.

Hállase colocado en el centro del edificio, contiguo al gran anfiteatro, ocupando el extremo norte y parte alta del semicírculo, por donde y á favor de dilatadas aberturas penetra la luz. El interior, en figura de semicírculo, ofrece á uno y otro lado una serie de estantes, numerados por el lado de su menor curva, y en el centro un notable esqueleto en su correspondiente urna.

Distínguense entre tantas preparaciones dignas de estudio, los objetos de anatomía normal. En la parte osteológica sobresalen varios esqueletos de diferentes dimensiones, bien armados, sumamente blancos, uno de los cuales representa sus diferentes piezas á distancias con objeto de apreciar sus extremos articulares; varios son susceptibles de representar los movimientos de extensión, flexión, pronación y supinación. Órganos óseos sueltos ocupan el fondo de algunos estantes; pero como entre tanta pieza notable de osteología, como preparación bien acabada puede citarse la que demuestra la parte laberíntica del oído interno.

Viene en segundo lugar la sección de ligamentos: sobresale en esta un esqueleto completo, unido por ligamentos naturales, que á beneficio del método de desecación ofrecen la resistencia para la uniformidad de todas sus piezas; preparaciones óseo-ligamentosas por método divididas en regiones, y vistas bajo

diferentes lados ó superficies completan esta importante sección de la anatomía.

Las secciones de músculos ya sobrepuestos estos á los órganos precedentemente espuestos, ofrecen notables piezas; demuestran á primer golpe de vista cuantos órganos musculares componen una región, sus inserciones fijas, las relaciones con los órganos vásculo-nerviosos. Hay regiones de extremidades, de tronco, de este y extremidades á la vez, en donde reunidos todos los elementos anatómicos, si se exceptúan los tejidos de la cubierta común, celular y adiposa, son la síntesis de elementos anatómicos, y sobre servir poderosísimamente para el estudio de la anatomía descriptiva manifiestan verdaderas lecciones objetivas de anatomía topográfica de indisputable necesidad para dedicarse con seguridad á la práctica de la medicina operatoria. Basta lo que precede para comprender que las secciones anatómicas relativas á vasos y nervios tienen en estos objetos de cumplida demostración.

Pero como en una revista no puedo hacer otra cosa que fijarme en sus puntos más culminantes, me abstengo de proseguir en la anatomía normal, para ocuparme de otra no menos importante.

El estudio de la anatomía patológica, sin ningún género de duda, bajo el punto de vista de la práctica, ofrece ventajas ilimitadas al someter los fenómenos de observación bajo el laboratorio de la inteligencia. El Dr. Velasco lo ha comprendido así, á juzgar por los elementos de esta clase que ha colocado en los estantes de este gabinete: de advertir es que reúne y recoge lo que se le presenta para, á beneficio del método de desecación ordenar un día las diferentes lesiones anatómicas que se presentan en nuestra organización.

Varios aneurismas notables hay en esta sección, uno de la aorta ventral, otro de la carótida y tronco innamado; la gangrena de la pléura costal, cáries del sacro, espina-ventosa en las extremidades inferiores de los huesos tibia y peroné, una fractura, curvatura de la espina, hidro-céfalo, etc., etc., son las piezas anatómicas que ocupan esta sección.

Hay un estante que contiene notables piezas para anatomía del feto, donde hay algunas curiosísimas.

Pero el Dr. Velasco aspira lleno de entusiasmo á plantear dos grandes secciones de anatomía patológica: una en el orden de órganos viscerales, donde al lado de la lesión anatómica de la congestión cerebral, por ejemplo, represente la fisonomía del atacado de esta entidad morbosa, facilitando extraordinariamente el diagnóstico; allí, al lado de las cavernas pulmonares, colocará la fisonomía del tísico; al lado del cáncer del estómago, la fisonomía de este enfermo.

La otra sección comprenderá las lesiones anatómicas de los órganos estrinsecos á las vísceras; esta sola idea basta para descubrir el castísimo campo de estudio, de progreso para la ciencia y utilidad para la humanidad; una lesión articular por ejemplo, cuyo cuadro de síntomas objetivos son *aprés natura* en la pieza anatómica, al lado de la cual demostrará otra los medios quirúrgicos; y por último, la demostración patológica, ocupando un tercer lugar, se prestará ventajosísimamente á su estudio; la comprenderá más pronto y mejor un alumno á beneficio de una simplificación tan marcada.

Esta idea eminentemente práctica y la de haber multiplicado los objetos de estudio con el fin de que los alumnos comprendan más fácilmente las explicaciones de sus catedráticos, eleva justamente al Dr. Velasco á la altura digna de paralelo con los célebres médicos españoles, tanto más cuanto que en nuestros humildes conocimientos no tenemos noticia de su aplicación en las naciones que pasan por más civilizadas.

(Se continuará).
Fernando Castresana.

CRÓNICA.

Habiéndose hecho recientemente escavaciones en una iglesia de Bernay (Francia), se descubrió una caja de plomo de forma análoga á la de las momias egipcias. Dirijanse aquellas á buscar el sepulcro de Judith, de Bretaña, mujer de Ricardo II, duque de Normandía, fundadora de la abadía de Santa María de Bernay, cuyos restos, según documento auténtico, fueron depositados en el coro de la iglesia abacial. Contenía la caja un esqueleto y fué preciso determinar si era de mujer ó de hombre, lo cual, si es bastante fácil en la generalidad de los casos, no dejó de ofrecer dificultades en este. Llamados el Dr. Margerie y otros, declararon que era de mujer; pero algún médico de la localidad estendió una opinión contraria. Les invitó la autoridad á que emitiesen su opinión en un informe escrito, y sostuvieron dos que el esqueleto era de hombre. Hubo, pues, necesidad de invitar á los Dres. Denonvilliers y Anzoux, para que fueran desde París á examinar el esqueleto.—Le inspeccionaron en presencia de las autoridades, de los médicos de la población y de otras muchas personas, y es la verdad que confiesan en su informe las dificultades que se oponían á determinar la edad y el sexo. Sin embargo, concluyeron que pertenecía á persona que había llegado á la edad adulta; que esta persona padeció una luxación congénita del fémur izquierdo, y que era del sexo femenino. La dificultad dependía de la lesión congénita de la cadera; y por haberse hallado casi borradas las suturas del cráneo y osificados los cartilagos de la laringe y de las vértebras, parecía pertenecer el esqueleto á persona de más edad, pues que Judith debía tener cuando murió de 30 á 40 años. Sabiéndose por tradición histórica que

el duque de Bretaña, Conan el Torcido, padre de Judith, era llamado así porque cojeaba, y que uno de los nietos de esta princesa era cojo también, inclinan estos dos hechos á creer que el esqueleto es en realidad el de la duquesa de Normandía, porque las deformidades del género de las que presenta suelen perpetuarse en las familias por herencia.

Hé aquí los términos en que ha dado á conocer el Dr. Peters su desengaño homeopático: «Traté poco á poco de abandonar las dosis infinitesimales, y lejos de sentir necesidad de volver á ellas, vi aumentarse los buenos resultados á medida que me apartaba más de las dosis pequeñas que empleaba primeramente. Las observaciones de los otros médicos me habían inclinado á usar con el mayor cuidado dosis infinitesimales en diversas circunstancias; pero nunca fueron seguidas de éxito mis tentativas. Mientras que observaba hechos extraordinarios de curación en enfermedades para las cuales no había prescrito medicamento alguno, advertía por otra parte que las afecciones graves, tratadas por mí en consulta con otros colegas homeopatas, seguían su fatal marcha, sin retardarse ó contenerse por sus medicamentos impotentes, por lo que me convencí más y más de que eran absurdos y peligrosos.»— ¡Convergamos en que vale mucho por su sinceridad esta confesión!

Acaba de ponerse en uso un nuevo papel de fumar, que sin duda alguna está exento de algunos de los inconvenientes que ofrece el ordinario, y que aun podrá ser además útil como preservativo de ciertas dolencias. Hablamos del papel iodurado que, con real privilegio, se ha empezado á usar en esta corte. Dícese que no solamente suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, sino que no afecta al pulmón, y mata las malas cualidades del cloruro de cal y el aceite de vitriolo que se emplea para blanquear el papel.

Dice el Siglo Médico que así ha explicado un tal Pimentel la causa de la enfermedad que ha puesto término á la vida del Rey de Portugal: «Hallándose los príncipes en Villaviciosa alojados, no en el palacio antiguo, sino en otro edificio construido modernamente en los jardines, el Sr. Pimentel fué allá á besarles la mano, acompañado de un niño de cuatro años, y asegura que al penetrar en los jardines sintió una vivísima y desagradable impresión. El Rey había salido. El Sr. Pimentel se apresuró á alejarse de allí temeroso de que una estancia prolongada fuese funesta al niño y á él, y dice que al levantar la vista á las ventanas de los aposentos del Rey, que estaban á la sazón abierta, no pudo menos de exclamar en lo íntimo de su alma: «¡Dios salve al rey y á sus augustos hermanos!» Al Sur del palacio hay un gran estanque cuadrado sobre el cual dan muchas ventanas del edificio y un canal destinado al desagüe.»

Por todo lo no firmado, el secretario de la Redacción
Manuel L. Zambrano.

VACANTES.

Sarracino (Palencia). La plaza de médico-cirujano de nueva creación, se halla vacante. Su dotación consiste en diez mil quinientos reales anuales, pagados por trimestres, los 500 se pagan

de fondos municipales, y los diez mil de los vecinos.

La población es de 310 vecinos; está á 8 leguas de la capital, y dos de una de las estaciones del ferro-carril del Norte.

Para optar á ella es necesario que el aspirante manifieste tener al menos seis años de ejercicio en la facultad de medicina, y que se obligue á desempeñar todos los cargos de ambas facultades, excepto la barba.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes francas de porte, á la secretaría del ayuntamiento hasta el 21 del próximo diciembre, pues pasado ese día se proveerá.

Valle en el de Cabuérniga. Se halla aun vacante la plaza de médico-cirujano de los pueblos de Sopena, Valle, Teran, Selores, Renedo y barrio de Fresneda, pertenecientes al espresado ayuntamiento, situados en una llanura y que pueden recorrerse en media hora, por estar colocados vía recta, dotada con nueve mil reales anuales, cobrados por trimestres de la depositaria municipal.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al presidente de la municipalidad en el término de un mes, á contar desde la inserción de este anuncio en el periódico á que se dirige.— Valle de Cabuérniga y noviembre 6 de 1861.—El alcalde, Antonio Velez.

ANUNCIOS.

TRATADO ELEMENTAL DE ANATOMIA quirúrgica ó sea anatomía aplicada á la patología, á la cirugía, obstetricia y medicina legal, por el doctor D. Juan Creu y Manso, catedrático propietario de esta asignatura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Formará esta obra un tomo de 400 á 500 páginas, de impresión, tamaño y papel iguales á los del prospecto, y se repartirá sin interrupción en cuatro partes al precio de 8 reales cada una en toda España. En el extranjero y Ultramar tendrá el correspondiente aumento de precio. Los que deseen obtenerla directamente se dirigirán por medio de carta certificada á D. José María Zamora, librero en Granada, incluyendo el importe adelantado de una parte ó de toda la obra á voluntad.

Puntos de suscripción. Se suscribe en Madrid, Baylli-Baylliere y Villaverde; Almería, viuda de Cordero; Alicante, Ibarra; Badajoz, Orduña; Barcelona, Piferrer; Bilbao, viuda de Delmas; Burgos, Villanueva; Cáceres, Valiente; Cádiz, Revista médica; Coruña, Lago; Córdoba, Arroyo; Cartagena, García; Ciudad-Real, viuda de Gallego; Granada, Zamora; Gerona, Suñez; Guadalajara, Perez; Jerez, Bueno; Lérida, Sol; Málaga, Moya; Oviedo, Longoria; Palencia, Camazon; Santiago, Escribano; Salamanca, Oliva; Sevilla, Geofrin y Alvarez; Valladolid, Mateo; Valencia, Mariana Sanz; y Zaragoza, viuda de Heredia.

CURSO PÚBLICO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS por el Dr. D. Francisco Delgado, antiguo jefe de la clínica oftalmológica del Dr. Desmarres, de París.

Dará principio el día 25 del corriente de 3 á 4 de la tarde, los lunes, miércoles y viernes, en su clínica particular y especial, calle Ancha de San Bernardo, núm. 50, principal.

PRONTUARIO MÉDICO PARA QUINTAS, POR el Dr. D. Pascual Pastor.

Tercera edición (y cuarta tirada).

Terminada la impresión de este libro, se manda con esta fecha á los suscritores, y se remitirá franco por el correo, á los profesores que incluyan libranza de 14 rs. (ó 32 sellos), en carta dirigida al autor, en Valladolid.

DE LA VERSION PODÁLICA Y DE LOS casos de distocia que reclaman dicha operación; Memoria tocológica por D. José Duch, médico-cirujano de Centellas. Esta obra está de venta á diez reales, en Barcelona, librería del Plus-ultra, Rambla del Centro, y en Madrid librería Española, Relatores, 14.

Los facultativos de partido pueden también dirigirse al autor en Centellas, (provincia de Barcelona), remitiendo su importe en libranzas sobre tesorería contra la administración de Vich ó Barcelona, y en caso de absoluta imposibilidad, pueden incluir sellos de correo de uno ó dos reales, únicos que se admitirán.

LECCIONES ELEMENTALES DE QUÍMICA GENERAL,

PARA USO DE LOS ALUMNOS de medicina, ciencias, farmacia, ingenieros industriales, agrónomos, de minas, etc.

Por D. Ramon Torres Muñoz de Luna,

Catedrático de química general en la universidad de Madrid. Obra indispensable, no solamente á los alumnos de medicina, sino á todos los facultativos españoles.

Dicha obra se compone de dos voluminosos tomos con más de 100 grabados intercalados en el texto: se vende á 60 rs. en las librerías de Baylli-Bailliere, Moro y D. Leocadio Lopez.

ENCICLOPEDIA DE CIENCIAS MÉDICAS.

CLINICA MEDICA DEL HOTEL-DIEU DE PARIS, por A. Trousseau,

Catedrático de clínica médica de la Facultad de Medicina de Paris; médico del Hotel-Dieu; miembro de la Academia Imperial de Medicina; comendador de la Legión de Honor; gran oficial de la orden del Leon y del Sol, de Persia, ex-representante del pueblo en la Asamblea nacional, etc., etc.

VERTIDA AL CASTELLANO

por D. E. Sanchez y Rubio,

Licenciado en medicina y cirugía, premiado por la Facultad de Medicina de Madrid.

Traducción exclusiva, con arreglo al tratado de propiedad literaria entre España y Francia. La obra constará de dos tomos de más de 900 páginas.

El primer tomo, que consta de 934 páginas, se ha terminado y se vende á 46 rs. en toda España.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Impresos ya en Paris diez y siete pliegos del tomo 2.º de esta grande obra, y remitidos por los editores franceses al español, ha comenzado ya la traducción de dicho 2.º tomo. Así, pues, tan pronto como éste se publique en Francia verá la luz en España todo lo traducido hasta entonces; de manera que la aparición del original francés y de la traducción española serán casi simultáneas. Con oportunidad se anunciará el precio de este segundo volumen y se abrirá suscripción á él.

DITOR RESPONSABLE, D. PABLO LEON Y LUQUE.

IMPRESA DE MANUEL ALVAREZ, ESPADA, 6.